EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.--Núm. 5.606. | Madrid, sábado 22 de enero de 1927 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

¿Hace falta importar trigo para el consumo nacional?

Los harineros y trigueros de Castilla y Aragón están armando una gran zarabanda alrededor de la importación de granos en nuestro país.

El año 1925 ha habido una gran cosecha de cereales en España. El trigo, que es el grano de consumo general, rindió una cosecha de 40.400.000 quintales de grano. Esta es la cantidad que se calcula para el consumo nacional; pero este cálculo es falso, porque hay muchas regiones que comen centeno y maíz, y poco, porque el trigo es demasiado caro para ellas.

La última cosecha, aunque se sembró la misma superficie de terreno, bajó mucho; sólo se cosecharon unos 34.200.000 quintales de trigo.

La diferencia es demasiado importante para que no repercuta en el mercado interior. Sin embargo, los harineros y trigueros de Aragón y Castilla vienen haciendo una gran campaña para lograr que no se autorice la importación de trigos en el país.

¿Por qué hacen esta campaña? Sencillamente por defender su negocio.

He aquí las razones que aporta una revista de harineros:

«...Ciertamente que si no fuera por el sobrante que quedó de la pasada campaña, a estas horas ya hablaríamos de importaciones, porque la cosecha no bastó para las necesidades del consumo; pero con el enorme sobrante que hay de la pasada, que fué una de las mayores conocidas, no hay que temer, y llegará el trigo nuevo y habrá mucho todavía en los graneros castellanos, sin necesidad de consumirse.

»Hay que tener en cuenta además que así como otros años el centeno se ha consumido casi todo para pienso, este año todo se está aplicando para hacer pan, tanto el que se elabora en las fábricas que tienen sus secciones preparadas al efecto, como el que se envía a Galicia y Asturias en grano para elaborarlos allí en aquellos molinos de piedras.

»Por lo tanto, usándose el centeno para pan, teniendo en cuenta que hay zonas, como Paredes de Nava y muchos pueblos de la provincia de Palencia, zonas de Burgos, Salamanca, Extremadura, donde hay mucho trigo viejo sin haberle podido dar salida, y cuyos nuevos no se han tocado, por lo tanto; mientras esas regiones tengan dos cosechas sin vender, PORQUE NO HAN PODIDO colocarlas, «no porque no hayan querido», es un absurdo hablar de la necesidad de importar trigos, sencillamente por no existir durante la actual campaña esa necesidad.

»Se acabarán los trigos de clases superiores en algunas zonas; pero eso servirá para que esos trigos postergados, palentinos, burgaleses, salmantinos y extremeños, rojos y bastos, salgan de sus paneras, donde se hallan «apresados» por falta de compradores, asomando, en los añejos principalmente, la invasión del gorgojo, que se apodera de la almendra del trigo, vaciando los granos.

»Por esta campaña, gracias que se puedan moler esos trigos, que tantos deseos tienen de hallar mercado y que no lo consiguen, cuanto más hablar de importaciones.

»Basta y sobra con la que se prepara del maíz, que con su solo anuncio ha paralizado la venta de los granos de pienso en absoluto... Y no ha principiado a venir, y escasea mucho, y se quejan los mismos ganaderos a quienes se trata de proteger..

»¿Qué sería de esos pobres trigos que hoy no hallan mercado si se hablara siquiera en serio de la amenaza de una importación?»

De lo transcripto se deduce que, habiendo aún sin vender una gran parte de la cosecha del año pasado, la situación de los agricultores no es tan mala como nos quieren hacer creer algunos llamados agricultores que escriben en los periódicos. Hay reservas de dinero cuando no hay necesidad de vender la mercancía.

Que si hay regiones enteras que comen este año pan de centeno, es porque el estado económico de aquellas familias no les permite comer el de trigo.

Que si hay abundancia de trigo, no tiene justificación que éste se venda caro.

Porque es el caso que el año pasado ha habido una gran cosecha de trigo, y no bajó de precio; es decir, si bajó, pero entonces los trigueros además de la protección del arancel pidieron, y les fué concedido, que se estableciese un precio mínimo al trigo para que nadie pudiese vender más barato.

Y esta tasa, a pesar de que hay, según dicen, abundancia de trigo, subsiste aún y de ello resulta un encarecimiento del pan.

Hay regiones, Galicia una de ellas, que vienen obligadas a consumir para piensos y para alimento de las familias los granos, harinas y piensos de Castilla a precios abusivos por no poder importarlos por sus propios puertos del extranjero, de América sobre todo, mucho más baratos. Galicia necesita estos piensos para la cría y recría del ganado, que luego ha de mandar a los mercados de Madrid, Zaragoza, Barcelona y otros puntos, y que por favorecer el negocio de trigueros y harineros castellanos y aragoneses, hace que su precio sea elevado.

Hay crisis de trabajo, y los jornales son caros; pero las mercancías están caras.

La carne ha alcanzado un precio que es ya artículo de ricos solamente; la carne escasea porque nuestra ganadería no basta para satisfacer las necesidades del consumo nacional. ¿Se quiere importar carne o ganado? Protestan los ganaderos porque consideran lesianados sus intereses.

Hay poco trigo, o si hay bastante no se vende a un precio moderado. ¿Se quiere importar? Gritan harineros y trigueros porque temen que disminuyan los precios actuales y que no aumenten más tarde.

Azúcar no se coge bastante para el consumo nacional; su precio es siempre elevado. ¿Hay que importar? Se opone a ello la Azucarera, y cuando se acuerda importar alguna cantidad, es ella misma quien hace la importación. Y esto mismo ocurre con los productos industriales, del vestido, sobre todo.

Convendría hacer una honda revisión del problema económico del país a fin de acabar con estos privilegios tradicionales porque perjudican al vecindario.

Actos en honor de la senadora Plaminkova

En el Liceo Club Femenino.

Ayer tarde se verificó en el Liceo Club Femenino la recepción y té organizados en honor de la senadora checoeslovaca señora Plaminkova, que ha explicado estos días conferencias interesantísimas en la Asociación Económica Matritense de Amigos del País.

Desde las cinco de la tarde hasta las siete hubo extraordinaria animación en los salones del Club Femenino, que ha dispensado la más cordial acogida a la senadora socialista Francisca Plaminkova.

Antes de tomar el té, la señorita Victoria Kent, en nombre de la Directiva del Club Femenino, dirigió a la señora Plaminkova un breve y elocuente saludo, expresando la grata impresión que habían producido las conferencias de la senadora socialista entre las mujeres que escucharon estos discursos.

La senadora Plaminkova habló brevemente manifestando su complacencia por hallarse en un hogar social femenino, del que podía esperarse que sirviera para despertar en las mujeres el espíritu de organización, con los fines de libertad y justicia que persiguen las colectividades femeninas en el extranjero.

Las manifestaciones de la señorita Kent y de la senadora Plaminkova fueron acogidas con cariñosos aplausos.

Después saludaron a la señora Plaminkova muchísimas asociadas al Club Femenino y otras invitadas al acto, entre las que recordamos a María Martínez Sierra, Isabel Oyarzábal, Clara Campoamor, Benita Asas Manterola, Teresa de Nyssen, Hortensia Guijarro, vizcondesa de Llanteno, viuda de Altuna, Julia Reguero de Trallero, Padrós, Verdún, Rubio, Luna, Mesa, Gorostidi, Gorbea, Madariaga, Vasser, Cervera, Caro, Huici, marquesa del Ter, Helly Cozzonis, María Rodrigo, Peinador, Elena Fortún, Ana María Delgado e hija, Ribas, Seriñat, Seris y Salaverría, entre muchas otras que sentimos no recordar.

Se hallaban asismismo entre los concurrentes el embajador de Checoeslovaquia, doctor Berka, los señores Prieto Pazos, Ruiz Mourín, el notable dibujante «Bon» y nuestro compañero Redondo.

También saludaron a la senadora Plaminkova nuestra buena amiga Julia Iraretagoyena, viuda de Meabe, y las compañeras del Grupo Femenino Socialista Concepción Fernández, María Hernández y Lorenza Hita.

El acto del Liceo Club resultó una grata manifestación de cordialidad hacia la ilustre representante socialista en el Senado de Praga.

Visita a la Casa del Pueblo.

A las siete y media de la tarde estuvo en la Casa del Pueblo, realizando una rápida visita, la senadora Plaminkova, acompañada por el embajador de su país, doctor Berka, señora Helly Cozzonis, marquesa del Ter, señora de Gorbea, vizcondesa de Llanteno y compañeras Concepción Fernández, Lorenza Hita y María Fernández.

El camarada Redondo hizo la presentación de la senadora Plaminkova a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, en nombre de la cual los compañeros Wenceslao Carrillo y Rufino Cortés la saludaron y mostraron las dependencias de la Casa, que fué visitada brevemente por la senadora socialista y sus acompañantes.

Se detuvo especialmente la senadora Plaminkova en la Biblioteca, en la que admiró el soberbio trabajo escultórico hecho por Barral reproduciendo la cabeza de nuestro inolvidable compañero y maestro Pablo Iglesias. De la organización de la Biblioteca hizo un caluroso elogio y felicitó al Consejo de la Casa del Pueblo por haber organizado tan valioso instrumento de cultura para los trabajadores. Después visitó el salón grande, en el que celebraba junta general la Sociedad de Encuadernadores; las Secretarías de la Federación Gráfica Española y Arte de Imprimir, Unión General de Trabajadores, Federación Nacional y Local de la Edificación y Oficina Jurídica de esta última. En todas ellas se interesó vivamente por el funcionamiento de cada organización, sistema de cuotas y subsidios, contratos de trabajo colectivos, intervención de la mujer en estas organizaciones, tomando notas de las informaciones detalladas, dentro de la brevedad, que le hicieron los camaradas Muiño, Anastasio de Gracia, Carrillo, Cayhuela, Tarrero, Rufino Cortés, Manuel Lois y otros.

Visitó por último el salón teatro, y manifestó la sorpresa gratísima que había sacado de su rápida visita a la Casa del Pueblo madrileña.

En la Redacción de EL SOCIALISTA y en los talleres de la Gráfica.

A las diez y media de la noche tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción a la senadora socialista checoeslovaca, a quien acompañaba el embajador de su país, doctor Berka, y la señora Helly Cozzonis.

Nuestra ilustre visitante habló, demostrando vivísimo interés y simpatía por la marcha de la organización socialista en España, con el compañero Julián Besteiro y su esposa, Andrés Saborit, Enrique Santiago, Andrés Arteaga, Redondo, Blázquez, Aniceto García, Félix Galán, Aguilera, Moya, Alba, Jesús García, Mariano Rojo, Oliveira, Guzmán, María Hernández y su compañero, Concepción Fernández y su madre, entre otros correligionarios y amigos.

En la Redacción fué obsequiada con pastas y licores, y seguidamente visitó los talleres de la «Gráfica Socialista», admirando las instalaciones de linotipias, rotativa, estereotipia, cajas y máquinas de imprimir y taller de encuadernación

La senadora Plaminkova siguió con atención las tareas tipográficas de confección de EL SOCIALISTA, que en aquellos momentos realizaban los compañeros Espino, Bru, Sánchez, Cantero, Povedano, Fernández, Vázquez, Durante, Marinero, Domingo, García, Martínez, Peña, Piña, Castellanos, Cortinas, Bustamante, Simón, González y Martín.

Expresó la emoción gratísima que le producía esta visita, reconociendo las dificultades de todo orden con que ha luchado siempre el Partido Socialista Obrero Español, y lamentó no haber conocido personalmente al camarada Pablo Iglesias, cuya vida heroica de fundador iba conociendo con admiración y respeto.

Terminó esta visita, agradabilísima para nosotros, haciendo votos la senadora Plaminkova y sus acompañantes por el más rápido y progresivo desarrollo del movimiento que representan en España el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Conferencia de la senadora Plaminkova en la Casa del Pueblo

Invitada por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, la senadora socialista Francisca Plaminkova explicará el próximo lunes, a las cinco de la tarde, una conferencia, desarrollando un tema relativo al movimiento obrero y socialista en Checoeslovaquia.

De este acto, que se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo, daremos mañana más completos detalles.

Continúan los arrestos en Polonia

VARSOVIA, 21.—Las detenciones efectuadas por la policía ascienden a 120 en esta capital y a 200 en las poblaciones de la Rusia Blanca.

El partido de la Rusia Blanca ha sido suprimido, y los directores del Colegio que tenía en Vilna, encarcelados.

Entre los detenidos figura el camarada Ostrovsky, miembro del Consejo general de las Uniones obreras.

Algunos asistentes al banquete celebrado por los directivos de la Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos de Madrid para conmemorar el VIII aniversario de su fundación.

(Foto Mena.)

Efemérides

Escosura

22 de enero de 1878.—*Muere en Madrid, donde había nacido en 5 de noviembre de 1807, el escritor y hombre político Patricio de la Escosura. En sus primeros años vivió en Lisboa, por haberse retirado allí su familia, cuando la invasión francesa. Vino a Madrid en 1820, donde hizo sus estudios hasta 1824, en que hubo de emigrar a Francia, a consecuencia de la causa conocida por la de los Numan-*

tinos. Vuelto a Madria en 1826, terminó la carrera de Artillería, siendo ayudante del general Córdoba. En 1840 defendió la regencia de María Cristina, y al triunfar el general Espartero volvió a emigrar a Francia, hasta 1843, en que tornó a Madrid. Fué ministro de la Gobernación con Narváez en 1846, y en 1845 figuró en las Constituyentes entre los progresistas templados. En 1863 ingresó en la Unión Liberal, y en las Constituyentes de 1869 representó al distrito de Grazalema. Al votarse la República en 1873 se retiró de la vida política. Fué colaborador de varios periódicos, y dejó escritas muchas obras, entre ellas Ni Rey ni Roque *y* El patriarca del valle, *novelas;* Historia constitucional de Inglaterra, España artística y monumental, *un* Manual de Mitología, *etcétera.*

Falta de delicadeza

Hicks y Citrine, presidente y secretario, respectivamente, de las Uniones obreras británicas, han manifestado su desagrado por la falta de delicadeza del «Sunday Worker», semanario de tendencia comunista, al publicar un documento confidencial que se le envió, al igual que se hizo con los demás periódicos obreros.

Dicho documento se refiere a la última huelga general.

Esto les sucede a los camaradas ingleses por confiarse demasiado de los comunistas, de los cuales no se puede esperar que tengan delicadeza ni que sean leales.

Les pagan para otra cosa.

¡Libertad, libertad!

Los católicos mejicanos no creen suficiente la libertad religiosa que disfrutan.

No contentos con que el Poder público no les impida exteriorizar libremente sus opiniones y asistir al culto, que si no se celebra es porque las autoridades eclesiásticas no quieren, desean aún mayor libertad y recorren las calles al grito de «¡Viva la libertad religiosa!»

En España, en cambio, se disgustaron cuando Canalejas autorizó a los protestantes para poner una cruz en el exterior de sus templos; les parece excesiva la tolerancia religiosa que gozamos los que no somos católicos; quieren que el Estado siga negándonos la posibilidad de cursar estudios en los centros oficiales de enseñanza sin saber la doctrina de la Iglesia católica; que se nos entierre como a seres de diferente condición que los demás, en un cementerio especial, y las más de las veces indecoroso; que no podamos ser maestros del Estado sin convertirnos en catequistas católicos; que no podamos ser militares sin asistir a actos del culto católico, ni aun simples soldados sin jurar la bandera con la fórmula católica; que tengamos que descubrirnos en la calle ante lo que no reconocemos como Dios, aunque no por ello respetemos menos la creencia católica, para un verdadero liberal tan respetable como cualquiera otra, pero no más; que tengamos que sostener con nuestro dinero el culto católico, aunque los católicos no sostengan con el suyo ningún otro; que...

En fin, ¿para qué seguir? Sabido es que los católicos en España reniegan de la libertad religiosa, que piden a gritos en Méjico; y... lo peor es que son consecuentes con sus ideas al proceder así, pues esa «ley del embudo» que desean esta norma que les traza la Iglesia católica en el «Syllabus» y la encíclica «Quanta cura». Catolicismo y liberalismo son términos antitéticos.

Pero..., que conste y que no se dejen engañar los liberales con las protestas de liberalismo de los católicos mejicanos.

Los católicos quieren la libertad para ellos, y la opresión y la tiranía para los demás.

¡Libertad!..., pero no por mi casa, debieran gritar.

Y todos los reaccionarios son como ellos.

Es tan natural en el hombre el sentimiento de libertad, que no hay uno, por reaccionario que sea, que no la quiera para sí.

En todos los países y épocas la privación de libertad se considera como un buen medio de castigo.

El reaccionario se diferencia del liberal tan sólo en que éste quiere que todos gocemos de libertad y respeta todas las ideas, en tanto que aquél sólo la quiere para sí y no respeta las ideas contrarias.

Yo conozco a un señor que decía que no era carlista porque los carlistas eran demasiado liberales; pero que cuando el Directorio militar le obligó a ir una hora antes a la oficina, protestaba contra la dictadura.

Hasta el que le obligaran a cumplir un deber, medida que todos los Gobiernos pueden y deben tomar, llámense liberales, conservadores, republicanos o dictatoriales, le parecía tiranía.

¡Libertad! ¡Libertad! ¡Cuántos te tienen en sus labios, pero no en el corazón! ¡Qué difícil es ser sinceramente liberal!

Joaquín MENCOS

Rusia y Lituania

KOVNO, 21.—Pueden considerarse fracasadas las negociaciones rusolituanas.

El embajador soviético en ésta, Alejandrovsky, ha sido llamado a Moscú.

La prensa lituana culpa a los Soviets del fracaso.

Los crímenes de la ignorancia

En una aldea gallega discreteaba con una guapa moza un mozo de veinte años. Acertó a pasar por allí un grupo de mozos de otra aldea, quienes obligaron al cortejador a que dejase el campo libre. Pronto surgió la bronca, y, como consecuencia, el mozo cortejador fué brutalmente golpeado en la cabeza.

A los pocos meses moría a consecuencia de las lesiones.

¿Barbaridad? Sí; pero...

En otra aldea se celebra una romería. Hay fuegos artificiales, música y misa cantada, y...

Y, para que no faltase nada, hubo bronca, y un hombre cae herido de gravedad, de una puñalada en un costado.

Brutal, ¿verdad? Sí; pero...

Estos mozos son unos desdichados matones por ignorancia.

«O que me dia un pao, doulle un peso.»

Valientes, atrevidos, temerarios, son más fanfarrones que valientes; pegan y matan porque el medio ambiente en que viven estimula y exalta sus más perversas pasiones.

Toda esa fanfarronería no desaparecerá hasta que la escuela haga su obra educativa en la aldea gallega.

La escuela no es sólo para enseñar a leer, escribir y contar; tiene además que educar los sentimientos de los muchachos afinándolos y limpiándolos de odios y de malas pasiones.

Saber leer, escribir y contar está bien; pero esto no sirve para nada si al mismo tiempo no se sabe razonar y amar al prójimo.

La aldea gallega necesita renovarse, transformarse, y no se logrará sin hacer en ella una gran obra cultural.

Ahí tienen una gran obra a realizar los románticos galleguistas enamorados de las «saudades da terra».

Esos sucesos de fanfarrona matonería no son otra cosa que ignorancia.

Menos rezos y más enseñanza primaria, y desaparecerán.

Catástrofe aérea

MALTA, 21.—En esta isla, en Calefrana, chocó un aeroplano militar inglés contra un peñasco, pereciendo los tres oficiales que lo tripulaban y el radiotelegrafista.

Todas las víctimas pertenecían a la tripulación del buque de guerra «Eagle», actualmente usado como portaaviones.

La prensa socialista en Holanda

AMSTERDAM, 19.—El órgano central en la prensa del Partido Socialista holandés, «Het Volk», ha decidido publicar dos ediciones diarias, una por la mañana y otra por la noche.

En vista del gran número de lectores que tiene el diario socialista en Amsterdam, el Partido ha acordado suprimir la venta en provincias y crear diarios especiales.

Actualmente tiene ya el Partido un diario en Rotterdam, cinco semanarios, uno consagrado al movimiento femenino, y una revista mensual.

Conferencias acerca de Carlos Marx

LONDRES, 20.—El doctor A. D. Lindsay, «master» de Ballid College, va a dar en Oxford un curso de seis conferencias acerca de Carlos Marx.

Ventajas de la nacionalización

OTTAVA, 19.— Los ferrocariles del Canadá, que cuando los regía el lucro privado liquidaban con déficit, han obtenido un excelente resultado económico el pasado año.

Sus directores confían en que en el actual se logrará un superávit de unos 290 millones de pesetas.

* * *

No obstante estos resultados, algunos escritores ex avanzados continuarán defendiendo al capitalismo y negando al Estado capacidad industrial. **El caso es halagar al que paga.**

Gran triunfo socialista en las elecciones senatoriales

Las elecciones senatoriales francesas no han desvanecido las esperanzas que hicieron concebir. Significan una ganancia general para las izquierdas y un importante éxito socialista.

Se descontaba tal resultado teniendo en cuenta el carácter mismo del régimen electoral del Senado.

El Senado se compone de 300 miembros; aproximadamente, la mitad del número de diputados. Se renueva por terceras partes cada tres años, en tres series departamentales, que van de la letra A a la letra G, de la H a la N, de la O a la Z. Esta vez la renovación se hacía en la serie O a la Z.

El cuerpo electoral para el Senado está formado por los diputados, los consejeros generales (de departamento), los consejeros de distrito y los delegados senatoriales nombrados por los Ayuntamientos.

La intervención de estos últimos da al Senado el carácter de una asamblea rural. Los delegados representantes de los pequeños Municipios, son mucho más numerosos que los delegados de los grandes centros urbanos. En este caso, la villa tentacular desempeña un papel sumamente reducido.

El doble carácter de los electores senatoriales, que son en primer lugar delegados de segundo grado, y en su mayor parte de poblaciones rurales, señala también el doble carácter de la elección.

De una parte no dan lugar a ninguna sorpresa política. Son hombres hechos, muy curtidos ya en las luchas políticas, que no modifican fácilmente sus sentimientos, sino cuando se mezclan consideraciones de personas, de amistad o de enemistad individual, y que, por consecuencia, ofrecen cierta estabilidad. Según son los Municipios, así son los delegados senatoriales.

Y, por otra parte, como los elementos rurales están escasamente afectados por las agitaciones de la ciudad, como los afectan directamente los intereses de un país de pequeña y mediana propiedad, cual lo es Francia, constituyen una asamblea siempre o casi siempre conservadora en relación con la Cámara de diputados.

Políticamente, sin embargo, puesto que hay una vieja tradición democrática, surgida de la revolución de 1789, en la que los campesinos desempeñaron un papel tan importante contra el feudalismo, el Senado puede enorgullecerse de su firmeza en las horas de crisis reaccionaria.

No sucede lo mismo desde el punto de vista social, ya que el Senado es por excelencia la barrera contra las leyes sociales.

* * *

La importancia de las elecciones del 9 de enero se deducía principalmente del hecho de que dos departamentos con representación principalmente urbana—el del Sena, con París y sus alrededores, y el del Ródano, con Lyón—, se encontrasen entre la serie renovable.

El Sena elegía diez senadores; el Ródano, cinco.

Estos dos departamentos se hallaban hasta ahora representados casi íntegramente por conservadores—¡y qué conservadores!—. En el Sena, Millerand, a quien se hizo abandonar la presidencia de la República el 11 de mayo de 1924, y que trataba de conservar con su puesto su matiz político, y Ernesto Billiet, el presidente de la famosa Unión de los Intereses económicas, organización electoral cuya finalidad era la de reunir fondos sobre todo contra el Partido Socialista, a fin de obtener el triunfo de representantes que estuviesen decididos a arrebatar al Estado los monopolios, para hacer de ellos fuentes de fortunas privadas.

Gracias a la disciplina de las izquierdas, Millerand y Billiet se han quedado fuera del Senado.

Sería injusto ocultar que los comunistas han aportado su concurso. Ellos declararon sencillamente que era preciso empujar a las izquierdas al Poder para que los socialistas demostrasen su impotencia.

Por la segunda y tercera vuelta de escrutinio, de una lista de izquierdas que constituían cuatro socialistas, dos socialistas-comunistas, cuatro republicanos y radicales, triunfaron tres socialistas—Voilin y Auray, éste diputado, y Oherbecourt, concejal de París—, así como dos socialistas-comunistas, disidentes del partido comunista —Andrés Moriset y Bachelet—, y tres republicanos.

Los socialistas disponían desde un principio de 280 votos, por término medio. Los socialistas-comunistas, de un centenar. Los comunistas, de 130. Pero Auray, Voilin y algunos otros obtuvieron una cifra muy superior a la de los votos socialistas gracias a los votos comunistas. Estos se condujeron así con la esperanza de que se verificasen elecciones legislativas para cubrir las vacantes de diputados que dejasen aquéllos. Esperanza que, de momento al menos, no verán lograda.

En el Ródano, el señor Bonneray, ex ministro del bloque nacional, y su lista, fueron derrotados en el segundo escrutinio por una lista de tres radicales y dos socialistas.

Un fracaso no menos resonante ha sufrido la reacción en el departamento de Tarn y Garona, por donde el presidente del Senado, señor De Selves, fué derrotado por un radical socialista.

En las demás elecciones hubo ganancias y pérdidas compensadas para los republicanos.

En conjunto, los socialistas, que sólo tenían seis puestos en el Senado, son ahora 14. En el departamento de Alta Viena (Limoges) han alcanzado un éxito resonante, convirtiéndolo en un departamento rojo, en el cual nuestros amigos cuentan con todos los puestos de diputados y con todos los de senadores.

La consecuencia de esto es que, siendo más de diez los senadores socialistas, pueden formar un grupo homogéneo y autónomo, con derecho a tener un representante en las comisiones, y especialmente en la Comisión de Hacienda. Puestos de acuerdo con el grupo socialista de la Cámara de diputados, los senadores socialistas ejercerán una influencia a veces decisiva en los debates y acuerdos del Senado, y permitirá tal vez un sincronismo de acción que no existía entre las dos Cámaras para el voto de las reformas.

Todavía es demasiado pronto para apreciar todas las consecuencias de tal eventualidad. Pero si se añade a esto la elección de presidente de la Cámara, por la cual ha sido elevado al sillón presidencial el diputado socialista marsellés Fernando Bouisson, no es exagerado decir que el Partido Socialista acaba de obtener un gran triunfo, cuyas repercusiones pueden ser muy considerables.

Pedro RENAUDEL

El doctor Marx vuelve a ser encargado de formar Gobierno

BERLIN, 21.—El presidente del Reich ha escrito al doctor Marx encomendándole la constitución de un Gobierno de derechas.

Se ignora aún la decisión del canciller, dado que los demócratas no quieren formar en un Gobierno de esta naturaleza, lo cual aumentaría la oposición de los socialistas y haría difícil la vida del Gobierno.

Partido Socialista

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, con asistencia de todos los camaradas que la integran, salvo el compañero De los Ríos, por hallarse ausente de España.

Solicitan el ingreso, y se les concede, las Sociedades obreras de Adamuz, con 12 afiliados; de Camuñas, con 25, y de Saludes de Castroponce, con 14.

Igualmente se aprueba el ingreso de los compañeros Francisco Martínez, José María Martínez y Jesús Martínez, de Abarán; Luis Tejera, de Nerva; Germán González, de Cerrato, y Francisco García, Fernando Carrillo, Manuel Waflar, Rafael Waflar y Florentino Pérez, de Beas.

La Agrupación Socialista de Alicante hace una consulta relacionada con su Oficina de Reclamaciones, a la que se ha contestado lo que procede.

El secretario particular del presidente de la República de Méjico expresa el agradecimiento de éste por una comunicación que se le envió.

El compañero Francisco Azorín, de Córdoba, comunica que cuantas gestiones se realizaron para trasportar a Peñarroya el cadáver de Fraile fueron inútiles por oponerse la ley.

A una propuesta de la Agrupación de Cádiz se aprueba contestarle que el Pleno del Comité Nacional ya había adoptado acuerdos sobre el caso que mencionan.

La Agrupación Socialista de Jerez de la Frontera solicita vaya un compañero de propaganda por aquella región, acordándose conceder la representación al camarada Cordero, que asistirá en nombre de la Unión General de Trabajadores.

De Salamanca y Cieza dan cuenta de que nos les aprueban los reglamentos de la Juventud y Agrupación Socialistas, acordándose dirigirse al ministro de Trabajo.

La Agrupación Socialista de Málaga dice que ha designado para delegados al Congreso extraordinario del Partido a Juan del Puerto, como efectivo, y José García, como suplente.

Se designa al compañero Galán para que, en representación de nuestro diario, asista a la reunión de Empresas periodísticas en la que se tratará de la formación del Comité paritario.

En vista de la situación económica por que atraviesa el periódico, se aprueba el suprimir las hojas extraordinarias.

Queda enterada la Ejecutiva de una carta del embajador de Cuba dando las gracias por el donativo que el periódico hizo a la suscripción abierta en favor de los damnificados de aquella República.

Los compañeros de Peñarroya solicitan que asista un camarada a la velada que han organizado en memoria de Fraile, acordando la Ejecutiva, de acuerdo con aquellos camaradas, que, a poder ser, asista el compañero Ovejero.

La reorganización de la Beneficencia municipal

Acerca de la reorganización de este servicio municipal, el doctor Chicote nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

«Acordada la reorganización de tan importante servicio por el excelentísimo Ayuntamiento, comenzó a funcionar con arreglo al proyecto aprobado en 1.º de enero de 1926.

La asistencia domiciliaria continuó en el año distribuída en 48 secciones; dicho servicio se amplía con el aumento de cinco secciones, dividiendo en dos aquellas cuya extensión hacía necesaria esta medida. La asistencia domiciliaria ha de mejorarse al ser establecida por zonas en sustitución de las secciones de distrito, conforme se tiene proyectado.

En los servicios de guardia se ha hecho posible su desempeño por el personal facultativo con el nuevo horario, en sustitución de las antiguas guardias de veinticuatro horas cada dos días, establecido sobre la base de tres horas diarias, una guardia de noche cada cinco días y un día libre; además, el vecindario puede estar seguro de encontrar siempre médico que le atienda, toda vez que el de servicio interior no tiene salidas a domicilio.

Para el servicio exterior de urgencia se han establecido puestos centrales, que se amplían a cinco, a fin de que existan cinco zonas, compuestas cada una por dos distritos. Las salidas las realizan los médicos, acompañados de un practicante, en automóvil, con lo cual se gana en rapidez y resulta más beneficiosa su intervención, puesto que siempre se lleva un botiquín de urgencia y persona que auxilie.

Conviene sepa el vecindario que no precisa que los avisos para las salidas de urgencia se den precisamente en la Casa de Socorro donde se encuentra el Centro; éstos pueden notificarse verbalmente en cualquier Casa, y su personal tiene el deber de comunicarle inmediatamente al Centro de salida que corresponda. Por teléfono se pueden hacer los pedidos desde todas partes, incluso Tenencias de Alcaldía y Servicios municipales; oportunamente se hará conocer la nueva distribución de los Centros de salida.

Para satisfacer necesidades indiscutibles se creó y funciona desde 1.º de enero de 1926 un servicio de cirugía traumática en la Casa de Socorro del Centro.

Se ha hecho desaparecer para siempre el vergonzoso espectáculo de las camillas de mano, realizándose el traslado de heridos y enfermos en inmejorables automóviles.

El emplazamiento absurdo de algunas Casas de Socorro ha hecho pensar en un plan que, al ultimarse, permitirá que el servicio se preste por zonas, sin que se prive a ningún distrito de su Casa de Socorro, tratándose sólo de evitar que mientras existen Casas de Socorro separadas por escasos minutos de recorrido, queden zonas de gran extensión muy alejadas. Ejemplo de ello es la del Hospital, inmediata a la del Congreso, y la de Palacio a la de la Universidad, por cuyo motivo se modificará la situación de la Sucursal del Congreso, dándole el carácter de Central, determinación indispensable, mucho más por hallarse en un edificio ruinoso y desprovisto de condiciones de toda clase; otro tanto se hará con la Central de Palacio, separada de la nueva de la Universidad sólo por la calle del Conde Duque, que seguirá funcionando como Casa de Socorro, pero con el carácter de Policlínica, en la que se encontrarán las consultas de niños y las de diversas especialidades que se hallan repartidas por las demás Casas de Socorro, todo ello como indispensable preparación del futuro Hospital Municipal. Así se conseguirá que las Casas de Socorro no estén distraídas de su fundamental aplicación y el Centro de Cirugía traumática se vea libre de seguras molestias para los hospitalizados, y aun de posibles peligros, como consecuencia de la aglomeración de personas que concurren a las consultas allí establecidas.

Las consultas que subsisten son: Dos de otorrinolaringología; una de dermatología y enfermedades venéreas; una de enfermedades de las vías urinarias; dos de ginecología; una de electroterapia; una de enfermedades de la sangre, nutrición y endocrinología, y el sevicio de rayos X; además, la Institución de Puericultura, con cinco sucursales, y una consulta de embarazadas; el Instituto de Seroterapia e intubación y el de Odontología, con dos sucurasles.

El servicio antidiftérico se ha extendido a todas las Casas de Socorro; se han creado dos Dispensarios antitracomatosos y uno antituberculoso, instalado con carácter provisional, ínterin se le dota de edificio propio.

Casas de Socorro nuevas se han abierto, la Sucursal de Palacio, la Central de Buenavista y próximamente se inaugurará la de la Universidad, así como el nuevo edificio de la Institución de Puericultura; hallándose terminados los proyectos para la construcción de Casa de Socorro en los distritos del Hospital, Inclusa, Congreso y Sucursal de La Latina.

El servicio de automóviles, base esencial en una ciudad moderna, para la rapidez en la prestación de los auxilios, será prontamente ampliado.

Se modifica la estructura de las Juntas benéficas de las Casas de Socorro, que tendrán en lo sucesivo el carácter de visitadoras, no sólo por propia iniciativa, sino con arreglo a las indicaciones que sumistren los médicos de asistencia domiciliaria, para facilitar a los enfermos y familias medios con que atender a su curación y convalecencia; estará a cargo de estas Juntas la formación del censo de familias con derechos a la asistencia municipal.

Tal es la labor de reorganización realizada en el año último y comienzo de actual.»

Un banquete

A la nueva Directiva de la Asociación de Vecinos

En su domicilio de la calle Mayor tomó posesión de sus cargos la nueva Junta directiva de la Asociación oficial de Vecinos e Inquilinos de Madrid.

Después de la toma de posesión, en uno de los comedores del Casino Militar se celebró un banquete, al que asistieron los nuevos directivos y algunos de los salientes, y los dirigentes de la Federación de Entidades Ciudadanas de España.

Ocuparon los puestos de la mesa de honor el nuevo presidente, don Luis Carniago; don Lorenzo Barrio Morayta, don José María Castelló, don José López Avilés, don Enrique Blasco, don José Llinás, don Juan Angel González y don Juan Campoy.

Al finalizar el banquete, el nuevo secretario entregó al señor Barrio Morayta dos oficios, uno de los cuales recogía el deseo de la nueva Directiva de que la Asociación reingresara en la Federación de Entidades Ciudadanas, y el otro dándole cuenta del acuerdo de nombrarle presidente honorario de la entidad y de que su fotografía ocupase el sitio de honor que le corresponde por su constante actuación en beneficio de los intereses del vecindario. Ambos acuerdos fueron acogidos con prolongados aplausos.

El señor Barrio Morayta dió las gracias con visibles muestras de emoción en un discurso sincero y elocuente, repetidamente ovacionado.

Usaron después de la palabra los señores Rodríguez Rivera, Llinás, Cortabarría, López Avilés, Somoza y Castelló, y todos ellos lo hicieron exaltando la camaradería en la convivencia social para la marcha progresiva de la Asociación y de la Federación.

Noticias de Jerez

JEREZ, 21.—La Agrupación Socialista ha acordado dar el más sentido pésame al Sindicato Metalúrgico de Peñarroya por la irreparable pérdida del admirado y querido compañero Manuel Fraile, cuya lealtad, consecuencia y demás virtudes debemos todos imitar.

—Los carteles anunciadores de EL SOCIALISTA se han colocado en las Secretarías de las Sociedades obreras, en barberías y cafés de la población, en ventas de la campiña, habiéndo enviado algunos a Algar, Ubrique y otros pueblos de la región.

—Se ha colocado en la Agrupación el magnífico retrato del inolvidable maestro Pablo Iglesias, con un hermoso marco. Merece plácemes el estimado correligionario Antonio Ruiz Nieto, a quien se había confiado este encargo.

—Ha causado general satisfacción la carta que hemos recibido de la Unión General de Trabajadores comunicándonos que en breve vendrá a Jerez el muy querido compañero Manuel Cordero. Probablemente visitará Trebujena, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Cádiz, Chiclana de la Frontera, Línea de la Concepción y otras poblaciones de esta provincia.

Nuestra más enérgica protesta.

Somos entusiastas como el que más de que el ferrocarril Jerez-Almargen se construya con la máxima actividad, convencidos de que esta magna obra ha de reportar incalculables beneficios a esta comarca, tan necesitada de vías de comunicación para poder aprovechar sus inmensas riquezas; pero queremos que se construya el ferrocarril cumpliendo la legislación social. Como hay muchos obreros parados, el contratista trata de aprovecharse y enriquecerse con el sudor de los trabajadores pagando los rudos trabajos con jornales de cuatro pesetas y dieciocho reales; pero no es esto lo peor. Compañeros que han abandonado el trabajo, cansados de tanta explotación, nos informan de que se han establecido cantinas, obligando a los obreros a comer en ellas o por lo menos a comprar en las mismas las subsistencias. El artículo 15 del vigente Código del Trabajo lo prohibe categóricamente, diciendo: «Se prohibe el establecimiento, en las fábricas, obras y explotaciones, de cualquier clase que sean, de tiendas, cantinas o expendedurías que pertenezcan a los patronos, destajistas, capataces o representantes suyos, o a personas que tengan, por razón del trabajo, alguna autoridad sobre los obreros en la industria respectiva.» Rogamos respetuosamente al señor ministro de Trabajo dicte las órdenes oportunas para que desaparezcan esas cantinas y puedan los obreros comprar los comestibles con entera libertad donde puedan hacerlo en mejores condiciones de precio, calidad y pesõ. Además se han construído unos barracones de madera para que allí duerman los obreros; lo cual constituye otra explotación, puesto que no se les da absolutamente nada para dormir, ni jergón, ni siquiera un montón de paja; debiendo cada cual traer su hato, y cobrándoles treinta céntimos a cada uno por cada noche. El pobre obrero, condenado a un trabajo duro, deja allí el corto jornal. Y la mujer y los hijos, entre tanto, muertos de hambre.—A. R. R.

Desde Valencia

Ha muerto el padre de Escandell.

VALENCIA, 19.—Ha fallecido en esta ciudad el padre de nuestro querido compañero Isidro Escandell, don Francisco Escandell Borrás, siendo su muerte sentidísima por cuantos le conocían.

A su entierro asistió gran número de amigos del finado y numerosa representación del Partido Socialista y de la Asociación de la Prensa, que testimoniaron con su presencia en el triste acto la parte que toman todos en el dolor que embarga al amigo Escandell y a su familia, a la que damos nuestro más sincero y sentido pésame, deseándoles fortaleza de ánimo para resistir tan rudo golpe.

Agrupación Profesional de Periodistas.

Ha quedado constituída la Agrupación Profesional de Periodistas de Valencia, nombrando el Comité de la misma, al que pertenece nuestro compañero Isidro Escandell.—Iranzo.

Los deportes

El partido de esta tarde.

En el campo del Madrid, dando principio a las tres y cuarto de la tarde, se juega hoy el partido de campeonato entre el Club propietario del campo y el Rácing Club.

La probable composición de los equipos será la siguiente:

Madrid: Martínez; Escobal, Quesada; Ordóñez, Peña, Peña (J. M.); Moraleda, Félix Pérez, Benguria, Uribe (L.), Del Campo.

Rácing: Martínez; Castilla, Llorente; Moreno, Reverter, Ateca; Gonzalo, Valderrama, Calvo, Finina, Fuertes.

Arbitrará el señor Vilalta.

Arenal, 4. Tel. 11190 -:- Pompas Fúnebres.

Sociedad Central de Arquitectos de Madrid

En junta general celebrada recientemente por la Sociedad Central de Arquitectos de Madrid fué elegida su Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, señor Anasagasti; vicepresidente, señor A. Rubio; secretario, señor Zuazo; delegado de publicaciones, señor Torres Balbás; delegados: señores Cárdenas, Durán, Sánchez Arcas, Madrazo, Marañón, Rivas Eulate, Trigo, García Morales y Heredero.

Se acordó en esta reunión que el boletín de la Sociedad Central tenga mayor amplitud, insertando los acuerdos más importantes de las Sociedades regionales y la colección legislativa de las disposiciones vigentes y las que se vayan promulgando que tengan interés para la profesión.

La Comisión organizadora del Congreso Nacional de Urbanismo lleva muy adelantados sus trabajos, preparando, para ser elevadas a la superioridad, las modificaciones que deben ser introducidas en la legislación urbanística actual, bastante deficiente.

Además de los arquitectos, tomarán parte en este Congreso ingenieros, médicos, economistas y políticos.

Es deseo de los arquitectos que el Congreso Nacional de Santiago se organice con la debida antelación, para no desmerecer en nada de los celebrados anteriormente.

La realización de este Congreso incumbe a la Sociedad de Arquitetcos de La Coruña.

Se dió cuenta en esta reunión de que el Comité Central, que organiza el XI Congreso Internacional de Arquitectos, que se celebrará en La Haya y Amsterdam, ha invitado a tomar parte en las deliberaciones que se celebrarán en París, durante el mes de febrero al presidente de la Sociedad Central de Madrid.

En este Congreso se tratará de la admisión en él de las naciones que fueron eliminadas en el anterior, o sea en el IX, celebrado en Bruselas, en el que tomaron parte muy activa las naciones aliadas.

NUESTRO FOLLETÍN

"Coloquio de los perros"

Es este del folletín problema que nos interesa grandemente porque no podemos olvidar ni los medios, ni la naturaleza, ni las circunstancias a que está obligado nuestro diario. Entendiendo que el folletín debe ser refugio donde el lector encuentre solaz para el refocilamiento de su espíritu, ¿dónde mejor buscar ese exquisito manjar del entendimiento y la elevación del alma que en las obras inmortales de nuestro Príncipe de los Ingenios?

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

es el más grande escritor de habla española, el más legítimo prestigio de la literatura universal; está reconocido de manera indiscutida que es el primer novelista en nuestro idioma. Sus

NOVELAS EJEMPLARES,

las que primitivamente se llamaron Novelas ejemplares de honestísimo entretenimiento, *y de las que el propio Cervantes dijo en su prólogo que les ha dado tal nombre porque «no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso», aunque conocidas de gran número de lectores, siempre gusta el saborear sus bellezas profundas, aparte de que entre los muchos miles de trabajadores que a diario leen EL SOCIALISTA habrá quienes no hayan podido todavía conseguir ese deleite.*

Si a esto añadimos que

CIPION Y BERGANZA

son exquisitas creaciones de las cosas soñadas por Cervantes y bien escritas para entretenimiento de los ocios, ya que se trata de «sucesos que exceden a toda imaginación, pues van fuera de todos los términos de naturaleza», y que se refieren a las hazañas de los dos perros de los hermanos de la Capacha, a quienes sirvieron con gran celo y fidelidad, especialmente al hermano Mahudes, en el hospital de la Resurrección, de Valladolid, comprenderán los lectores que hayamos escogido la admirable novela

COLOQUIO DE LOS PERROS

para regalarles el espíritu con nuestro folletín. Cipión y Berganza *han sido reconocidos mundialmente como hermoso par de filósofos, como ejemplo admirable de mansedumbre, de instinto y de amor hacia sus amos. A tal extremo llega la profunda ironía y la sal lucianesca que Cervantes puso en este afamado Coloquio.*

Pero en nuestro deseo de que los lectores de EL SOCIALISTA tengan el debido antecedente, el adecuado arranque que Cervantes, al catalogar sus novelas, diera a este famoso diálogo perruno, les presentaremos su prólogo, o sea la otra breve e interesante novela ejemplar, que lleva por título

EL CASAMIENTO ENGAÑOSO

de picante malicia, en la que se nos presenta de modo magistral el tipo universal, y tan viejo como el mundo que en el siglo XVII se llamaba «damas de toldillo», que eran las mujeres que, como doña Estefanía, salían de noche a revolotear por cuenta propia.

En la seguridad de que nuestros lectores aceptarán gustosos este deseo de ofrecerles sabrosos manjares del espíritu, en breve comenzaremos la publicación de este interesantísimo folletín.

De Salamanca

El Ayuntamiento de Salamanca, «progresivo».

SALAMANCA, 20.—En la sesión celebrada recientemente por la Comisión permanente municipal ha sido desestimada la solicitud que la Agrupación Socialista y la Federación Obrera dirigieron a la Corporación pidiendo se diera el nombre de nuestro inolvidable Pablo Iglesias a la calle de San Justo, próxima a la Casa del Pueblo; y, sin duda por ser la de un «santo», acordaron no modificar los nombres de las calles de la población. ¿Lo entienden los señores ediles y regidor municipal porque se trata del santo laico y apóstol del Socialismo español?

El acuerdo no nos ha sorprendido porque estaba descontado; pero lo que sí nos ha extrañado mucho es que lo trataran en reunión pública, puesto que era la segunda petición que dirigíamos por desconocer el resultado de la primera.

Con el acuerdo dice bien la estructura de este Municipio, que se distingue de los demás de España, que, aunque reaccionarios, no lo son tanto como para no conceder un nombre popular a una calle, como hemos visto en muchos.

Por ello hemos de hacer constar que Salamanca debe un homenaje al redentor de la clase oprimida, y en su día ha de rendírsele mayor que el que ahora se pretendía, bien sencillo por cierto; cosa que al no acceder, la opinión lo juzga de gran desacierto y ya comienza a comentar con cierta acritud.

Agrupación Socialista.

En breve tendrá local amplio y decentito—hasta ahora carecía de él—la Agrupación Socialista de ésta, y una biblioteca más amplia aún, que llenará las necesidades de todos los agrupados, no dudando, ante mejoras tan halagüeñas, en afirmar cuanto prevemos en un mañana próximo, que será de aumento progresivo de afiliados, laborando todos y no cejando en la labor los que tan bien dispuestos se hallan, interesándose de verdad por la organización.

El mobiliario y biblioteca que ahora posee la Agrupación procede del Grupo Cultural Obrero, que lo ha cedido a su disolución.

Juventud Socialista.

Con el propósito de responder de tres artículos que figuran en el reglamento de la Juventud Socialista salmantina, en constitución, y que son copia exacta del que tiene la Juventud madrileña, legalizado hace años, hemos sido llamados a declarar ante el juez de instrucción el compañero Rafael Castro y el que escribe estas notas, por ser los firmantes.

Los trámites seguidos para la constitución de la Juventud, que fué creada el día mismo del aniversario del «abuelo», han sido los mismos que prescribe la ley; extrañando cómo ha podido remitirse al Juzgado un reglamento que está en vigor en todas las localidades en que existen constituídos organismos análogos, y a los cuales no pusieron tales reparos.

Lo único que lamentamos es la demora en la tramitación, pues quisiéramos estuviera ya aprobado para empezar a funcionar la Juventud, dado el entusiasmo que ha despertado en los jóvenes; del que se espera alcanzar óptimos resultados, pues todos nos hallamos dispuestos a emprender una labor intensiva de educación y propaganda, tan necesaria en la clase trabajadora.

Organización sindical.

Continúan reuniéndose las Directivas de las diferentes Secciones que integran la Federación obrera a los fines de confeccionar el reglamento y acordar la forma de regirse en lo sucesivo, si como Federación Obrera o Junta Administrativa de la Casa del Pueblo.

Obra de la Casa del Pueblo.

Encuéntrase ya edificado el salón teatro, obra construída y terminada en muy poco tiempo por obreros de la Casa, que fueron sus «contratistas», no faltando más que pequeños detalles. La fecha de su inauguración será la de mediados de abril próximo con el fin de que pueda utilizarse en la solemnidad del 1.º de mayo, Fiesta del Trabajo.

El local es espacioso, amplio y confortable, donde podrá celebrarse toda clase de actos, que ahora, con vivir de prestado los trabajadores, y mientras duran las obras, parece que no se pone mucho interés en favor de la organización. Mucha propaganda, mucha labor socialista hay que realizar para que los obreros adquieran conciencia de clase.

Mucho de compañerismo, y nada de personalismos, para disgregar la organización, que harto viene sufriendo por culpa de los que fomentan las rencillas.—I. Fernández.

Nueva publicación

"El Metalúrgico"

Cumpliendo el acuerdo tomado en el Congreso celebrado en Bilbao el año 1925, se ha publicado el primer número, correspondiente al corriente mes de enero, de «El Metalúrgico», revista mensual, órgano de la Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos y Similares de España.

La revista consta de ocho páginas, con artículos interesantísimos para los obreros metalúrgicos españoles.

Al saludar a la nueva revista, recomendamos a los trabajadores de la industria metalúrgica tengan muy presente lo que se les indica en el artículo de entrada de la nueva publicación para el bien general de la clase.

La industria nacional chilena

SANTIAGO DE CHILE, 21.—La Cámara ha tratado de la necesidad absoluta de buscar nuevos mercados a la industria nacional, aceptando, en principio, la iniciativa de la Cámara de Comercio, que promete fletar un buque que recorra las plazas de América del Sur, a manera de Exposición ambulante de los artículos de fabricación chilena.

Además las corporaciones comerciales piden que se gestione la libre circulación por las redes ferroviarias de determinados países suramericanos del tren-exposición que se ha formado para recorrer las líneas nacionales.

Consta dicho tren de más de veinticinco coches, en los cuales se exhiben automóviles, tractores, salitre, maquinaria agrícola y diversidad de artículos. Sus instalaciones son perfectas y cuenta con espléndida iluminación, una numerosa orquesta y varias atracciones.—Agencia Americana.

Para las Agrupaciones

BARCELONA, 19.—Se recuerda a las entidades que estén en posesión de los folletos remitidos por la Agrupación de Barcelona, titulados «El Socialismo en Cataluña», del compañero R. Pla y Armengol, tengan la bondad de efectuar la liquidación de los mismos, dirigiendo los giros a Silverio Palomas, pasaje de la Paz, 2, principal.

Hasta el momento se han recibido los siguientes giros, que para satisfacción de las respectivas Agrupaciones publicamos:

De Pamplona, 10 pesetas; de Tortosa 6; de Oviedo, 7; de Eibar, 10; de Mataró, 20; de Valencia, 20.

Biblioteca de la Casa del Pueblo

El resultado del último ejercicio de esta dependencia ha sido el siguiente:

El movimiento de lectores, clasificados por materias, correspondió a:

Obras en general	369
Filosofía	42
Religiones	80
Ciencias sociales	635
Derecho	102
Filología-lingüística	237
Ciencias puras	282
Ciencias aplicadas	422
Bellas Artes	205
Literatura	2.101
Geografía	187
Historia	393
Prensa	3.863
Total	8.918

El fondo bibliográfico señaló una existencia de 2.922 volúmenes y 1.335 folletos. El material ingresado en este ejercicio corresponde a las cifras de 172 y 152, respectivamente.

Los libros encuadernados fueron 137, y además se construyeron 40 cajas para la conservación de los folletos.

Los gastos por encuadernación y compra de libros ascendieron a 954,56 pesetas; las cuales corresponden a estos conceptos:

	Pesetas.
Al Sindicato de las Artes Blancas (resto de su donativo en el año 1924)	183,14
Al compañero Gabriel Pradal (resto de su donativo en el año 1925)	51,40
Al Consejo de Administración de la Casa del Pueblo	692,27
Al compañero Juan José Morato	27,75
Total	954,56

Procedente de la Biblioteca de Pablo Iglesias tuvieron ingreso en este ejercicio último 106 volúmenes y 141 folletos, los cuales correspondieron a esta dependencia en el reparto que se hizo de las obras del llorado maestro. De éstas recibieron los beneficios de la cuadernación 76.

También se nos hizo entrega de un importante donativo, consistente en numerosos libros, folletos y grabados, que por falta de tiempo para su catalogación quedó señalado su ingreso para el próximo ejercicio. Este donativo lo realizó el compañero Juan José Morato, quien, uniéndose a la labor de cultura de esta dependencia, ha realizado el sacrificio de desprenderse de la mayor parte de sus mejores libros para enriquecer la Biblioteca de los trabajadores, con el fin de que éstos posean más elementos con que poder ir perfeccionando sus conocimientos.

Propagando EL SOCIALISTA

PUENTEAREAS, 21.—Reunióse en asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista para tratar exclusivamente de ver la fórmula más conveniente para asegurar la venta del paquete de EL SOCIALISTA y poder aumentarlo en lo sucesivo.

Es preciso que los trabajadores se den cuenta del valor que para el logro de sus reivindicaciones significa nuestro diario, y es preciso además acostumbrarse a la lectura de libros socialistas y toda clase de lecturas, porque el que no lee ni es amante de su bienestar ni del progreso de los pueblos.

La lectura, además de instruir, evita que el tiempo se emplee en cosas menos útiles. ¡Obreros!: Leed mucho si queréis ser respetados.—R.

Asamblea trimestral del Sindicato "El Obrero Fabri."

BARCELONA, 20.—El domingo 16 del corriente celebróse, en el Centro Obrero de la calle de la Paz, la asamblea del Sindicato de industria «El Obrero Fabril», a la que concurrieron numerosos asociados.

Abierta la sesión por el presidente, compañero Salvador, el secretario leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

A continuación fué leído el estado de cuentas del último trimestre, según el cual los fondos sociales alcanzan actualmente 1.255,05 pesetas.

Después se dió cuenta de las gestiones realizadas por la Junta durante los tres meses últimos, ora cerca de algunos fabricantes, del delegado regio o del Sindicato de Fabricantes; siempre en defensa del derecho de los obreros, atropellado constantemente por los capitalistas o por sus representantes.

Procedióse a continuación a cubrir algunas vacantes de la Junta, y después de algunas manifestaciones y preguntas hechas por varios de los asociados, el compañero Hugué explicó a los concurrentes lo que son los Comités paritarios y cuál es su funcionamiento; manifestando que el Sindicato del Arte Fabril tiene el propósito de convocar a los trabajadores de este ramo a un mitin en la barriada de San Martín, con objeto de darles a conocer lo que son los expresados Comités y la utilidad que puede prestar a los trabajadores fabriles.

COMUNICADO

Los vertederos de los pozos negros

Hace tres años y medio me adjudicaron en el Ayuntamiento de Madrid la obra de construcción de cuatro vertederos de pozos negros, y para su ejecución se hizo la correspondiente escritura, se llevó al Ayuntamiento con toda la documentación en regla, resguardos de fianzas, pólizas de compra, derechos reales, etc., etc., y ésta es la fecha de que, a pesar de haber preguntado varias veces por instancia qué pasa con esta obra, nada me han contestado.

En vista de ello, me veo precisado a valerme de la Prensa para que el señor alcalde, que tanto se preocupa de las mejoras de Madrid, se entere y defienda los derechos de un ciudadano.

Madrid, 21 de enero de 1927.—**Pablo Cantó.**

Ha muerto don Miguel Echegaray

En Madrid, y rodeado de sus familiares, ha fallecido don Miguel Echegaray. Desde hace tiempo venía sufriendo un ataque cerebral que minaba su vida lentamente. Hace ocho días, este estado se complicó con una afección gripal, y el miércoles, en las primeras horas de la noche, dejó de existir el ilustre comediógrafo y literato.

Don Miguel Echegaray había nacido en Quintanar de la Orden (Toledo) el año 1847. A los dieciséis años escribió su primera obra teatral, que llevaba por título «Cara y cruz», y se estrenó con buen éxito.

Estudió Derecho, Filosofía y Letras, abriendo más tarde su bufete de abogado.

Al desempeñar su hermano, don José, la cartera de Hacienda, don Miguel fué secretario particular, siendo más tarde diputado en las Cortes de 1873.

Al realizarse en España la Restauración de la monarquía, don Miguel Echegaray se retiró de la política, dedicándose plenamente a la literatura, y especialmente al teatro, del que ha dado numerosas comedias, algunas de ellas de gran éxito, como «Los hugonetes», «El octavo, no mentir», «Los demonios en el cuerpo», «Echar la llave», «Viejeros para ultramar», «La señá Francisca», «Caerse de un nido», etc., etc.

En sus últimos años de trabajo escribió también libretos de zarzuelas, siendo las más famosas «El dúo de "La Africana"», «La viejecita», «Gigantes y cabezudos», «La rabalera», «Juegos malabares» y «El pretendiente».

Era hombre de gran cultura y dominaba varios idiomas.

En 1913 fué nombrado académico de la Lengua.

Su falta de salud, como decimos antes, le tenía apartado hace años de la vida activa.

Descanse en paz.

* * *

Hoy, a las once, se verificará el entierro, desde la casa mortuoria, Doña Bárbara de Braganza, 20.

Por dicha casa han desfilado numerosas personalidades de las letras y las artes, y representaciones de diversos Círculos y entidades.

Cuentos Linera

Unicos para premios y regalos a los niños.

Un tomo de 20 cuentos (10 series diferentes). 0,20 ptas.
Catecismo humano social ..... 0,10 —
Ramiro (de lectura para la infancia) ..... 2 —

De venta en las librerías
Depósito: San Lucas, 5. Madrid.
Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, remitiremos cuantos pedidos se nos hagan.

¡Madres!
En la DENTICIÓN de vuestros hijos, acordaos de los célebres
PAPELES YHOMAR
(Tutelares de la infancia)
1,60 en todas las farmacias.
A. Gamir, San Fernando, 32 y 34
VALENCIA
GAYOSO -:- MADRID

Cooperativa Obrera "La Dignidad"
PETREL -:- ALICANTE
Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

ACABA DE PUBLICARSE
"La canción del asno"
folleto de poemas inéditos escritos por nuestro camarada M. SEISDEDOS, editado por la Gráfica Socialista.
Precio de venta: TREINTA céntimos.

ROCA
FOTOGRAFO
Tetuán, 20 Teléfono 324
Retratos artísticos
Ampliaciones inalterables

Bar Covadonga
Exquisito café.—Fiambres y mariscos.—Licores de todas marcas.—Tertulia.
SITIO PREFERIDO POR LOS CORRELIGIONARIOS
FUENCARRAL, 99

HOTEL NACIONAL
PASEO DEL PRADO, 54
(Glorieta de Atocha)
PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas te, etc.
CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales -:- Orquesta.
CONOZCA LA CERVECERÍA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

CALZADOS
LA IMPERIAL
LOS MEJORES DE ESPAÑA
NUEVOS MODELOS DE TEMPORADA
PRECIOS REDUCIDÍSIMOS
Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía

EL GAITERO
SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias)
¡Ojo con las imitaciones!

RHUM NEGRITA
el té, café, leche y en todas las infusiones de yerbas aromáticas no tiene rival.
Producto natural de la caña de azúcar, sano y aromático. Puro, mezclado con agua, en BARDINET

Almorranas - Varices - Ulceras
Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 22-44 H.

Consejo de ministros

A la entrada.

A las seis y media de la tarde llegaron ayer a la Presidencia los ministros.

El de Gracia y Justicia dijo que llevaba varios expedientes de indulto, y entre ellos el de la peinadora Victoria Fernández.

El de Hacienda manifestó que llevaba varios asuntos, y que estaba satisfecho de la cotización de Bolsa, que había cerrado con alzo en los valores amortizable e interior, y, sobre todo, el amortizable viejo.

El de Marina se refirió el viaje del «Blas de Lezo» a Shang-Hai, y dijo que tardaría treinta o treinta y dos días en llegar; pero que había que tener en cuenta que, no obstante la velocidad del barco, éste habrá de recorrer 10.000 millas.

El presidente llegó a las siete menos diez. Dirigiéndose a los periodistas manifestó que había venido muy ajetreado del viaje por Andalucía.

Añadió que la causa de haber anticipado su regreso obedecía a que se había fijado la fecha del 19 para el acto de Baeza, y ya había aprovechado esto para venir a Madrid, por ser más cómodo el regreso que desde Jerez. Por otra parte—dijo—, llega mañana su majestad, y tenía que preparar algunos asuntos.

A la salida.

Terminó el consejo a las diez de la noche.

Al salir, el presidente dijo que habían tratado de muchas cosas, entre ellas de varios indultos, cuyos nombres no se darán hasta que los conozca don Alfonso y ejerza su regia prerrogativa.

De Hacienda—siguió diciendo—, varios expedientes y la distribución de fondos del mes.

Dijo también que habían tratado del reglamento de la orden del Mérito civil, que aspiran a que esté aprobado con tiempo para conceder algunas cruces con motivo de la fiesta onomástica de don Alfonso.

Terminó diciendo que habían tratado de un asunto interesante: de un viaje que hará a Canarias el ministro de Gracia y Justicia, en el que invertirá ocho o diez días, o los que hagan falta, para hacer una inspección de Tribunales y enterarse de asuntos que interesan a aquellas Islas, como obras públicas, puertos, etcétera.

Facilitaron la siguiente

«Nota oficiosa.

El Gobierno acordó que en su representación vaya a Canarias el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de elementos técnicos de los ministerios a que afecten los problemas planteados en aquellas Islas, para que, asesorado por su informe, pueda el Gobierno adoptar las medidas encaminadas a darles la más rápida y adecuada solución.

Guerra.—El Consejo continuó el examen de recompensas por méritos de guerra.

Hacienda.—Se acordó condonar a los comerciantes de Madrid y Valencia, damnificados con motivo de los desórdenes ocurridos el 26 de mayo de 1919, del resto de los anticipos que el Estado les concedió.

Se acordó conceder la prima de 0,25 pesetas por libra de tabaco útil que los cultivadores entreguen.

Se acordó conceder exención de impuestos a la adquisición, por la Diputación provincial de Barcelona, de un inmueble anejo al Palacio provincial.

Real decreto ampliando el tránsito por Francia de mercancías destinadas al valle de Arán a las Aduanas de Cette y Port-Vendres.

Trabajo.—Se acordó conceder medalla de oro del Trabajo a los señores marqueses de Foronda y Corominas, y la colectiva a las Industrias Lacambra.

Estado.—El ministro dió cuenta al Consejo del proyecto de reglamento de la real orden del Mérito civil y de los modelos de insignias de la misma.

Se aprobaron unos expedientes de ascensos por elección en turno reglamentario en las carreras diplomática y consular.

Fué examinado y aprobado el proyecto de obras urgentes en el Palacio de España en Roma, donde se halla instalada la Embajada de su majestad cerca de la Santa Sede.

Informó el ministro al Consejo acerca de las últimas noticias de los acontecimientos en China.»

Ampliación.

En el consejo se trató de una combinación de gobernadores de provincia de segunda categoría.

El viaje del ministro de Gracia y Justicia a Canarias obedece a las instancias recibidas de aquellas islas para resolver el pleito de la aldea de San Nicolás en el asunto de la introducción de harinas y de otros asuntos de interés general para el archipiélago.

Fué convenido que el viaje lo hiciera dicho ministro, ante la posibilidad de que el general Primo de Rivera tuviera que retrasar su viaje a dichas islas.

Estudiará con los técnicos que le acompañen los problemas de sanidad, comunicaciones, asuntos judiciales, importación y exportación y construcción de escuelas.

Quedó acordado que hoy se celebre la primera conferencia sobre Tánger, una vez que hoy mismo llegará a Madrid Quiñones de León.

Asistirán, además del embajador de España en París y el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el general Gómez Jordana y el señor Aguirre de Cárcer.

El ministro de Hacienda dió cuenta de sus impresiones acerca del empréstito de consolidación.

El de Estado dió informes oficiales recibidos de Fu-Tchen. En ellos se dice que los estudiantes chinos denunciaron que los misioneros españoles cegaban a los chicos en el orfelinato para dedicarlos a la medicina, y que les daban malos tratos.

Entonces visitaron el orfelinato dos médicos enviados por los mismos estudiantes, que pudieron comprobar la inexactitud de las denuncias. También fueron al mismo establecimiento dos oficiales del ejército cantonés, y después tranquilizaron a los estudiantes; pero por la noche fué saqueado el asilo, salvándose los misioneros, con 12 huérfanos, por una puerta secreta.

Estos fugitivos se refugiaron en un barco inglés, que fué alcanzado en Hanoi. Allí intervinieron los cónsules de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, y por esta intervención entregaron los huérfanos, pero se llevaron los misioneros a Hong-Kong.

El «Blas de Lezo» lleva a Sang-Hai, además de la dotación completa, dos oficiales de marina y otros elementos para cualquier eventualidad de desembarco.

Las propuestas de ascenso de Estado afectan a los secretarios de Embajada.

Para las obras del palacio de la Embajada de España en Roma se destina un crédito de 570.000 pesetas.

Lo del día

En los ministerios.

Despacharon con el presidente los ministros de la Gobernación, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Estado.

Recibió a los generales Gómez Jordana y Berenguer, al gobernador de Valencia, al contralmirante Castillo y al presidente de las minas de Arrayanes y Almadén.

El ministro de Trabajo recibió al delegado de Trabajo de Barcelona, con el que celebró una conferencia, y al conde de los Andes.

El de Hacienda recibió al presidente de la Diputación de Santander, al vicepresidente de la Cámara de la Industria de Madrid, con una Comisión de fabricantes de galletas, y a otra Comisión de fabricantes de objetos envasados.

El de Estado recibió al diplomático señor Sangróniz y al conde de Canga Argüelles.

El de Marina recibió a una Comisión de pescadores del Cantábrico, que trató de la jornada de trabajo en los barcos.

El de la Gobernación recibió al presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública y al de la Diputación de Santander.

Conferencias.

Con el ministro de Gracia y Justicia conferenció el obispo de Tenerife.

El procurador de los dominicos misioneros de China conferenció con el ministro de Marina.

El presidente de la Diputación de Barcelona, señor Milá y Camps, llegado ayer a Madrid, conferenció con el ministro de la Gobernación.

Fallecimientos.

Ha fallecido el contralmirante de la armada don Angel Barrera, hermano del capitán general de Cataluña.

El veterano actor Leopoldo Valentín ha fallecido a consecuencia de un ataque de gripe.

Las obras de Federico Balart.

En la «Gaceta» se ha publicado una disposición haciendo saber a los herederos de don Federico Balart la denuncia presentada por el abogado señor Rodríguez Escacena para que en el plazo de un año se impriman las obras del insigne escritor, pues de lo contrario serán declaradas de dominio público.

Institución municipal de Puericultura.

En los seis Consultorios de la Institución municipal de Puericultura se prestaron durante el año 1926 los siguientes servicios:

Inyecciones y curas, 12.672; niños ingresados, 10.813; número de consultas, 102.355; pesadas efectuadas, 85.570; vacunados, 1.303; operaciones, 304. Que hacen un total de 213.017 servicios.

Dimisión y nombramiento.

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Huelva a don Adriano Pedrero Bertrán, nombrándose para tal cargo a don José Salas y Vaca.

Otra conferencia.

El ministro de Trabajo celebró ayer mañana una prolongada conferencia con los señores Andújar y Benjumea, directores generales, respectivamente, de Emigración y de Acción Social Agraria.

Curso de conferencias.

Se autoriza al jefe de la Biblioteca popular de la Sección de la Inclusa, de esta corte, para organizar un curso de conferencias de carácter popular, que se darán en dicho establecimiento.

Recepción militar en Palacio.

Mañana, con motivo de la fiesta onomástica de don Alfonso, habrá recepción militar en Palacio.

Las negociaciones de Tánger.

Hoy regresará a Madrid el señor Quiñones de León y continuará aquí las conferencias iniciadas en Moratalla sobre las negociaciones de Tánger, que comenzarán oficialmente entre Francia y España en el entrante mes de febrero, con conocimiento de las otras potencias interesadas.

Todavía no se han comunicado al Gobierno francés los nombres que compondrán la Delegación española.

Hoy regresará a Madrid don Alfonso.

Don Alfonso llegará hoy a Madrid, procedente de Moratalla, y el próximo lunes emprenderá un nuevo viaje a la finca de Doñana, donde asistirá a otra cacería.

El viaje del ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia saldrá de Madrid el día 29 del actual para emprender el viaje a Canarias de que se trató en el consejo de ministros celebrado anoche, a cuyo efecto embarcará en Cádiz el día 31.

El lunes habrá consejo en Palacio.

El próximo lunes, por la mañana, se celebrará en Palacio consejo de ministros presidido por don Alfonso.

Se descubre un crucero alemán hundido

BERLIN, 19. — Unos pescadores han descubierto al crucero alemán «Prinz Adalbert», que, como es notorio, fué hundido en octubre de 1915, en las costas de Libau, por el submarino inglés «E-8».

Como el «Prinz Adalgert» portaba varios millones de marcos en oro, se van a emprender preparativos para su extracción.

Agrupación profesional de Médicos de Sociedades

En el Colegio de Médicos se ha verificado ayer la asamblea general de médicos de Sociedades a fin de constituir la Agrupación profesional. El doctor Milla, que presidió, dió cuenta a los reunidos del objeto y fines de la Asociación y del funcionamiento del Comité paritario profesional que ha de regular en su día las condiciones de trabajo de los médicos que prestan servicios en diferentes Sociedades de asistencia médico-farmacéutica.

Se aprobó el reglamento por el cual ha de regirse la entidad, y firmaron la adhesión gran número de médicos, nombrándose una Comisión, integrada por los doctores Milla, García Caballero, Hermoso, González Serra y Layna, que continuará realizando las gestiones hasta la constitución definitiva de la Agrupación.

Ayuntamiento

Ayer se verificó el acto de entrega por el Municipio madrileño al ministerio de Instrucción pública y al Colegio de Doctores del Pabellón Docker, establecido en el Grupo Escolar «Joaquín Costa», sito en el paseo de los Pontones, número 5, y que el Ayuntamiento regala a aquellas entidades para dedicarlo a enseñanza de niños de la institución del Colegio de Doctores.

Estuvieron presentes el alcalde y gran número de concejales, el director inspector de Enseñanza y varios miembros del Colegio de Doctores.

Hicieron uso de la palabra el alcalde y los señores Suárez Somonte y Carrillo, como director e inspector de Enseñanza, respectivamente, y Bauer, por el Colegio de Doctores.

Los judíos tendrán moneda propia

JERUSALEN, 19.—El nuevo Estado de Palestina va a crear su propia moneda. Se la llamará «dinar», y tendrá el valor de la libra esterlina. Habrá una moneda fraccionaria, equivalente a la décima parte del «dinar»; se la llamará «shekel» en hebreo y «miskal» en árabe. También se acuñarán medios «shekels». La cuarta parte del dólar se denominará «darkman» en hebreo y «dirhem» en árabe. Por último, la milésima parte del «dinar», que será la moneda ínfima, se llamará «prutu» en hebreo y «salf» en árabe.

"Revista popular"

Hemos recibido el último número de esta interesante revista, que contiene el siguiente sumario:

Bersandin: Año nuevo y vida vieja. A. Olivares: Figuras de la pintura contemporánea: Daniel Vázquez Díaz. Azorín: El niño descalzo. Gonzalo Reig: La vida de los minerales. F. Serrano Olmo: El «Madrid» y la «Rotonda». Doctor Aguado Escribano: La decadencia de los sueros y las vacunas. Manuel Fraile: Maneras del honor que no dan honor (crónica póstuma). Julio Alvarez del Vayo: La lucha contra el analfabetismo. Alejo Hernández: La canción del vencido (versos), L. Rodríguez Figueroa: ¡Castilla! (versos). Ramón Prieto y Romero: Paz (versos). R. Ruiz y Arias: La popularidad en la literatura. Joaquín Mencos: Impuesto sobre los pagos del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos. Octavio Nogales: La fiesta de los Magos. De Redacción: Manuel Fraile Corona: Nota necrológica y datos biográficos. Notas gráficas. Publica hermosos dibujos de Vázquez Díaz y de López Obrero, Comentarios de la quincena y varios entrefiletes interesantes.

El Censo corporativo

Ayer ha publicado el «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid, formado con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de la Presidencia del Directorio militar, fecha 31 de noviembre de 1924, el reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, rectificación correspondiente al año 1925.

Madrid elige 16 concejales, y a continuación publicamos el número de orden, título o nombre de la Corporación, fecha de constitución de la Sociedad, domicilio social, número de socios que residen en el término municipal y número de compromisarios que pueden elegir cada entidad:

PRIMER GRUPO

Corporaciones que representan riqueza o producción.

(Corresponde a este grupo la elección de cinco concejales.)

1. Asociación General de Ganaderos del Reino. Tiempo, inmemorial. Huertas, número 30. 579. 1.
2. Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa. 10 septiembre 1831. Plaza Lealtad, 5. 50. 1.
3. Sociedad Central de Arquitectos. 1 octubre 1849. Príncipe, 16. 171. 1.
4. Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. Año 1858. Avenida del Conde de Peñalver, 3. 5.093. 3.
5. Asociación de Agricultores de España. Año 1881. Los Madrazo, 13. 201. 1.
6. Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Madrid. 14 noviembre 1890. Los Madrazo, 13. 166. 1.
7. Sociedad Central de Aparejadores Contratistas de Obras. 10 abril 1893. San Bernardo, 65. 203. 1.
8. Sociedad de Alquiladores de Carruajes de lujo de Madrid. 25 marzo de 1897. Barbieri, 24 quintuplicado. 75. 1.
9. «La Viña», Sociedad Filantrópica e Industrial. 29 julio 1897. Colmenares, 3. 988. 1.
10. Asociación de Propietarios del barrio de la Prosperidad. 15 septiembre de 1898. Marcenado, 5. 224. 1.
11. Sindicato de la Panadería de Madrid. 6 de noviembre de 1898. Jardines, número 17. 193. 1.
12. Asociación de Industriales, Propietarios y Vecinos de la Zona Norte. 6 de abril 1899. Bravo Murillo, 148. 192. 1.
13. Asociación de Dueños de Cafés y Restaurantes de Madrid. 20 julio 1899. Puerta del Sol, 5. 55. 1.
14. Cámara Oficial del Libro. 11 mayo 1901. Luis Vélez de Guevara, 10. 627. 1.
15. Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid. 28 enero 1902. Atocha, 33. 9.952. 4.
16. Asociación Gremial de Industriales propietarios de Carruajes de plaza de Madrid (tracción de sangre). 20 octubre 1902. Aduana, 27. 207. 1.
17. «La Panera», Sociedad de Expendedores de pan en puestos fijos. 4 noviembre 1902. Barco, 32. 311. 1.
18. «La Subterránea», Sociedad de Maestros poceros de Madrid. 25 mayo de 1903. San Bernardo, 65. 41. 1.
19. Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid. 12 abril 1904. Plaza de San Ginés, 1 y 2. 273. 1.
20. Asociación de Fabricantes y Almacenistas de Materiales de construcción. 8 junio 1904. San Bernardo, 65. 54. 1.
21. Unión de Impresores. 5 septiembre 1904. Nicolás María Rivero, 12. 41. 1.
22. Asociación de Patronos Peluqueros y Barberos de Madrid. 28 diciembre 1904. Abada, 21. 264. 1.
23. «La Unica», Sociedad Mutua Filantrópica Mercantil. 10 junio 1905. Barceló, 7. 1.227. 1.
24. Sociedad Patronal de los Gremios de Vinos, Aguardientes, Alcoholes y Licores, nacionales y extranjeros. 30 marzo 1906. Mariana Pineda, 5. 100. 1.
25. Sindicato Patronal Metalúrgico. 1 julio 1906. San Bernardo, 65 31. 1.
26. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid. 10 octubre 1907. Plaza San Martín, 4. 12.557. 5
27. Sociedad titulada «Vinos de Mesa». 10 julio 1908. Corredera Baja de San Pablo, 6. 203. 1.
28. Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid. 15 de marzo de 1912. Avenida del Conde de Peñalver, número 24. 7.516. 3.
29. Defensa Mercantil Patronal. 4 diciembre 1912. Echegaray, 21. 2.699. 2.
30. Asociación de Maestros Escultores Decoradores de Madrid. 29 mayo 1913. San Bernardo, 65. 35. 1.
31. Sociedad de Maestros Canteros de Madrid. 2 junio 1913. San Bernardo, 65. 40. 1.
32. «La Unión», Sociedad de Maestros Pintores de Madrid. 4 junio 1913. San Bernardo, 65. 125. 1.
33. «La Nueva Unión», Sociedad de Maestros Estuquistas de Madrid. 11 junio 1913. San Bernardo, 65. 16. 1.
34. Sociedad de Maestros Marmolistas de Madrid. 15 abril de 1915. San Bernardo, 65. 59. 1.
35. «La Urbanizadora», Sociedad de Propietarios e Industriales de Bellas Vistas. 7 junio 1916. Jerónima Llorente, número 2. 452. 1.
36. Nueva Sociedad de Vendedores de Leche de Madrid. 2 febrero 1917. Cabeza, 9. 111.
37. Sociedad Hispano Americana de Grandes Hoteles. 4 abril 1917. Mayor, 4. 33. 1.
38. Asociación de la Banca Española del Centro de España. 1 octubre de 1917. Plaza de las Cortes, 6. 27. 1.
39. Sociedad de Patronos de la Sastrería de Madrid. 7 junio 1918. Mariana Pineda, 5. 191. 1.
40. Asociación de Cafés-Bares de esta corte. 25 abril 1919. San Bernardo, número 65. 285. 1.
41. Unión Patronal de Fabricantes de Buñuelos y Churros de Madrid. 17 junio 1919. Augusto Figueroa, 35. 30. 1.
42. Asociación de Restaurantes y Fiambres de Madrid. 16 diciembre 1919. San Bernardo, 65. 68. 1.

SEGUNDO GRUPO

Corporaciones de índole obrera.

(Corresponde a este grupo la elección de cinco concejales.)

1. Asociación del Arte de Imprimir. 20 noviembre 1871. Piamonte, 2. 1.901. 1.
2. «El Trabajo», Sociedad de Obreros Albañiles. 21 septiembre 1887. Piamonte, 2. 14.255. 5.
3. La Central de Camareros. 16 de abril 1889. Jardines, 24. 750. 1.
4. Sociedad de Obreros Marmolistas de Madrid. 9 enero 1891. Piamonte, 2. 450. 1.
5. «La Verdad Social», Sociedad de Carpinteros de Armar de Madrid. 13 enero 1893. Piamonte, 2. 458. 1.
6. Sociedad de Obreros Fontaneros y Vidrieros. 14 enero 1893. Piamonte, 2. 697. 1.
7. Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Madrid. 1 junio 1894. Piamonte, 2. 2.133. 1.
8. Agrupación General de Camareros y Similares. 1 enero 1896. Piamonte, 2. 2.199. 1.
9. La Unión General de Obreros del Transporte Urbano de Madrid y Limítrofes. Comité Central. 11 septiembre de 1897. Piamonte, 2. 8.000. 3.
10. «La Emancipación», Sociedad de Obreros Embaldosadores. 3 enero 1898. Piamonte, 2. 650. 1.
11. «La Piqueta», Sociedad de Obreros Poceros de Madrid. 16 mayo 1898. Piamonte, 2. 255. 1.
12. Sociedad de Obreros Tallistas de Madrid. 15 marzo 1899. Piamonte, 2. 103. 1.
13. Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores de Madrid. 23 junio de 1899. Piamonte, 2. 1.761. 1.
14. Sociedad de Obreros Ebanistas y Similares de Madrid. 5 agosto 1899. Piamonte, 2. 560. 1.
15. Sociedad de Operarios Fumistas de Madrid. 4 septiembre 1899. Piamonte, 2. 232. 1.
16. Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupistas y Labradores Mecánicos de Madrid. 9 septiembre 1899. Piamonte, 2. 350. 1.
17. Sociedad de Trabajadores Curtidores y Oficios Similares de Madrid. 28 noviembre 1899. Piamonte, 2. 120. 1.
18. Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Similares de Madrid. 24 febrero 1900. Piamonte, 2. 61. 1.
19. «La Emancipación», Asociación General de Dependientes de Carbonerías y Similares de Madrid. 7 julio 1900. Piamonte, 2. 80. 1.
20. Sociedad de Empedradores de Madrid. 17 julio 1900. Piamonte, 2. 250. 1.
21. «La Rueda», Sociedad de Constructores de Carros. 16 agosto 1900. Piamonte, 2. 69. 1.
22. Sociedad de Cerradores y Repartidores de Periódicos de Madrid. 31 diciembre 1900. Piamonte, 2. 450. 1.
23. Sociedad de Obreros Constructores de Mosaicos. 10 abril 1901. Piamonte, 2. 230. 1.
24. Asociación de Obreros Litógrafos de Madrid. 26 octubre 1901. Piamonte, 2. 200. 1.
25. Sociedad de Obreros Tejeros y Similares de Madrid y sus contornos. 11 julio 1902. Piamonte, 2. 1.000. 1.
26. Asociación de Obreros Impresores de Madrid. 1 agosto 1902. Piamonte, 2. 1.229. 1.
27. Sociedad de Obreros Constructores de Objetos de Mimbre. 13 noviembre de 1902. Piamonte, 2. 48. 1.
28. Sociedad de Obreros de Fábricas de Gas, Electricidad y Similares de Madrid y su provincia. 18 marzo 1903. Piamonte, 2. 1.312. 1.
29. Asociación General de Dependientes de la Distribución y Administración. 1 mayo 1903. Piamonte, 2. 2.042. 1.
30. Sociedad de Oficiales Relojeros de Madrid. 11 octubre 1903. Piamonte, 2. 125. 1.
31. Sociedad de Escultores de Ornamentación. 12 junio 1904. Piamonte, 2. 33. 1.
32. Unión General de Auxiliares de Farmacia. 4 mayo 1905. Piamonte, 2. 257. 1.
33. Federación Tabaquera Española (Sección de Madrid) «La Constancia». 4 agosto 1905. Zurita, 41. 330. 1.
34. Sociedad de Estucadores a la Catalana de Madrid y sus contornos. 20 enero 1907. Piamonte, 2. 71. 1.
35. Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares. 2 diciembre 1907. Costanilla de San Andrés, 7. 510. 1.
36. Sociedad de Obreros Biseladores de Lunas. 1 febrero 1909. Piamonte, 2. 79. 1.
37. «El Nuevo Gluten», Sociedad de Dependientes de Tahonas y Despachos de pan. 28 febrero 1911. Piamonte, 2. 242. 1.
38. Sociedad de Obreros Colchoneros de Madrid. 24 junio 1911. Piamonte, 2. 38. 1.
39. Sindicato Católico de Sirvientes y Porteros. 1 septiembre 1911. Costanilla de San Andrés, 7. 160. 1.
40. Sindicato de Obreros Municipales del Ramo de Limpiezas y Riegos. 6 de abril de 1912. Costanilla de San Andrés, número 7. 204. 1.
41. Sindicato de Peones Camineros y obreros fijos municipales, 27 abril 1912. Costanilla de San Andrés, 7. 98. 1.
42. Sindicato Católico de Pintores-Decoradores y Similares. 8 noviembre de 1912. Costanilla de San Andrés, 7. 40. 1.
43. «Dulce Unión y Ramillete», Sociedad de Confiteros, Pasteleros, Ensaimaderos y Similares. Diciembre 1912. Piamonte, 2. 427. 1.
44. «El Clavel», Sindicato de Jardineros municipales, 18 enero 1913. Costanilla de San Andrés, 7. 140. 1.
45. Sociedad de Obreros en Artículos de Piel. 27 enero 1913. Piamonte, 2. 37. 1.
46. Sindicato Católico de Empleados y Similares. 22 noviembre 1914. Costanilla de San Andrés, 7. 159. 1.
47. Sindicato Católico de los Ferroviarios Españoles (Sección de Madrid). 27 febrero 1916. Costanilla de San Andrés, 7. 195. 1.
48. Asociación General de Obreros Matarifes y Similares del Matadero de Madrid. 22 octubre 1916. Duque de Alba, 3. 250. 1.
49. Sociedad de Obreros Municipales del Ramo de Fontanería y Alcantarillas. 24 diciembre 1916. Piamonte, 2. 209. 1.
50. Sindicato Católico de Albañiles. 11 mayo 1917. Costanilla de San Andrés, número 7. 710. 1.
51. Sindicato de Oficios Varios de Madrid. 9 julio 1917. Costanilla de San Andrés, 7. 548. 1.
52. Sindicato Obrero Femenino de Profesoras. 14 junio 1918. Pizarro, 19. 39. 1.
53. «La Regeneración», Sindicato General de Dependientes de Comercio, Industria y Banca. 19 julio 1918. Costanilla de San Andrés, 7. 443. 1.
54. «La Libertad del Trabajo», Sindicato Católico de Canteros y Similares de Madrid. 31 julio 1918. Costanilla de San Andrés, 7. 80. 1.
55. Asociación de Coristas de Madrid. 18 septiembre 1918. Príncipe, 28. 477. 1.
56. Sociedad de Obreras y Obreros en Calzado. 1 febrero 1919. Piamonte, 2. 2.133. 1.
57. Acción Católica de la Mujer, 24 marzo 1919. Puerta Cerrada, 5. 1.825. 1.
58. La Unión Gorrera Madrileña. 21 mayo 1919. Piamonte, 2. 94. 1.
59. «La Velocidad», Sociedad de Choferes y Aspirantes de Madrid. 23 mayo 1919. Abada, 2. 5.210. 2.
60. Sociedad de Fundidores Tipográficos y Similares. 13 julio 1919. Piamonte, 2. 90. 1.

(Continuará mañana.)

Gobierno civil

El gobernador dijo ayer a los periodistas que había recibido varias instancias de dueños de establecimientos clausurados por no haber cumplido las disposiciones sanitarias, haciendo constar en ellas que ya habían cumplido estrictamente las disposiciones indicadas y que en lo sucesivo no las infringirán.

En su virtud, ha dispuesto que se giren nuevas visitas de inspección para comprobar si realmente se han cumplido, y en caso afirmativo se irá decretando la apertura de los establecimientos clausurados.

También dijo que, según los datos recibidos de la Inspección de Sanidad, ha decrecido considerablemente la gripe, y de seguir así se volverá a la normalidad dentro de pocos días.

Teatros

ESLAVA.—«Pirri el Internacional».

Indudablemente, el éxito no acompaña a la dirección artística del teatro Eslava. La obra estrenada anoche no fué del agrado del público. Ni por su estructura, ni por la manera de desarrollar el asunto, ni por la frase que, además de vulgar, algunas veces es excesiva, podía salvarse «Pirri el Internacional».

Al terminar el tercer acto se adelantó al proscenio el señor Cibrián, con un telegrama en la mano, manifestando que la obra acabada de representar era de don Eduardo Castell, oficial del ejército; que dicho señor se hallaba retenido en Santander por enfermedad gripal, y solicitando benevolencia para el autor, ya que era su primera obra de teatro.

Teniendo en cuenta que se trata de un novel, seamos misericordiosos, limitándonos a decir que «Pirri el Internacional» es una profunda equivocación.

Los actores todos hicieron cuanto les fué posible por salvar la obra; pero todo resultó inútil.

Lo lamentamos.—Núñez.

En la Casa del Pueblo

REUNION DE DIRECTIVAS

Los canteros de Vigo.—Otros asuntos.

Anoche continuó en el salón grande de la Casa del Pueblo la reunión de Juntas directivas.

Se acordó que las Directivas propongan a sus respectivas organizacioness la ayuda económica a los canteros de Vigo.

Fué aprobada la propuesta de que el 5 por 100 de interés a los préstamos para las obras de la Casa del Pueblo quede sin efecto por pasar las cantidades prestadas a las que tienen que abonar las Sociedades en el prorrateo de siete pesetas por asociado.

Se acordó dar facilidades al Grupo Natura para que pague sus atrasos.

Se resolvieron algunos asuntos de régimen interior, y se acordó imprimir y repartir a las Sociedades, para que lo estudien, el proyecto de reglamento interior.

Finalmente se planteó un asunto, cuya resolución quedó pendiente para la sesión de esta noche.

ASERRADORES Y AFILADORES MECANICOS

Se acuerda depositar fondos en la Cooperativa Socialista.

La junta general de la Sociedad de Aserradores y Afiladores Mecánicos ha tomado el acuerdo de depositar en la Cooperativa Socialista la cantidad de 500 pesetas como mínimo.

Reuniones para hoy.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Directivas.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Eusebio Martín y Lucio Martínez; suplente, Santiago Pérez.

Jurados patronos: Lucio Rodríguez y Bartolomé Sanz; suplente, Eduardo Lastra.

A las diez.—Carlos Antonio Fernández Serrano, dependiente de comercio, reclama pago de salarios devengados, horas extraordinarias e indemnización por despido al patrono Manuel Cocho Tomillo.

A las once.—Máximo Eduardo Díaz Alba, mozo de carruajes, reclama pago de horas extraordinarias a la Sociedad anónima «El Aguila».

A las once y media.—Alberto Marina Martín, dependiente de comercio, reclama salarios devengados, vacaciones no disfrutadas y horas extraordinarias a los dueños del cabaret Alkázar, Carmen Herrera Miguel, Leandro Zurbano y Miguel Laurany del Val.

A las doce.—Valentín Herrero Blanco, carpintero, reclama indemnización por despido al patrono José Martínez Cascales.

Reuniones y convocatorias

Grupo Sindical de Dependientes Municipales.

El Grupo Sindical de Dependientes Municipales celebrará junta general extraordinaria mañana, día 23, a las diez de la mañana, en la Secretaría número 20 de nuestro domicilio social, para tratar del orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior; estado de cuentas, discusión y aprobación de las mismas; manifestaciones del Comité, y ruegos, preguntas y proposiciones.—El Comité.

Sección de noticias

Exposición Francisco Vázquez y Díaz. Hoy, sábado, a las seis de la tarde, se inaugurará en los salones de la Casa Lizarra, carrera de San Jerónimo, 39, una Exposición de obras del escultor gallego Francisco Vázquez y Díaz, que firma con el seudónimo de «Compostela». La exhibición comprende 23 obras talladas directamente del natural, siendo casi todas ellas de animales bellamente estilizados en madera policromada.

* * *

Colegio Oficial de Médicos.—Hoy, sábado, a las seis y media de su tarde, celebrará esta Corporación junta general ordinaria, en la que se dará lectura a los trabajos realizados por la Junta de Gobierno durante el año último.

* * *

Asociación Oficial de Estudiantes de Derecho.—Organizado por esta entidad, en su Ateneo jurídico, hoy, sábado, a las cinco de la tarde, tendrá efecto en la Universidad Central un acto cultural, en el que disertará el culto profesor don Rafael Altamira sobre el tema «Terminología jurídica».

Quedan invitados los estudiantes madrileños para su asistencia al mismo.

Espectáculos

Funciones para hoy.

ZARZUELA.—A las nueve y media, Lohengrin, por Fleta.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y media, La mariposa que voló sobre el mar.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El milagro y La jaca torda.

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y cuarto, Los nuevos señores.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Pirri el Internacional.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Fruto bendito.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Hay que vivir!—A las diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!

LA LATINA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El avaro.

COMICO.—A las seis y media, Charlestón.—A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

APOLO.—A las seis y media, EL HUESPED DEL SEVILLANO, el éxito mayor de Jacinto Guerrero, con insuperable interpretación.—A las diez y media, DON QUINTIN EL AMARGAO. Exito de esta Compañía. El martes, 25, estreno del sainete en dos actos, de Antonio y José Ramos Martín y de los maestros Soutullo y Vert, ASI SE PIERDEN LOS HOMBRES.

NOVEDADES.—A las seis, La Pastorela.—A las diez y media, La tempestad.

MARTIN.—A las seis, Entrar por uvas y El espejo de las doncellas.—A las diez y cuarto, La perfecta casada y El espejo de las doncellas.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, grandioso éxito del doctor Kardec, en sus incomprensibles experimentos, entre otros la hipnotización de dos feroces leones, y miss Roxana en sus arriesgados trabajos.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Animales silvestres, Pesquerías de Islandia y Varieté.

CHUECA.—A las seis y a las diez: Merenguito, dentista; La novela de un conductor y El vencedor del Gran Premio.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto: Moncayo, conjuntos, Cómitre, Lo que cuestan las mujeres, Dresnas de Montenegro, Las 3 Favoritas, La Yankee, Alatdy, El milagro de San Cornelio, Bory Calyton.

Primer Gabinete Ortopédico de España
CELESTINO BONILLA
Juan de Austria, 25 — VALENCIA
Gran Premio con medalla de Oro y Gran Cruz en la reciente Exposición Internacional de Lieja.
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES
HERNIAS (trencaduras) Cojín herniario de caucho, para la contención y curación de todas las hernias, por antiguas y rebeldes que sean. Maravillosos resultados.
TORCEDURAS DEL CUERPO Aparatos especializados para corregir piernas torcidas, mal de Pott, escoliosis, parálisis, pies planos, caída de la matriz, riñón móvil y para adelgazar.
LOS MECANISMOS MAS PERFECTOS AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD DOLIENTE
La Clínica Bonilla, de Valencia, remite gratis a quien le interese catálogo ilustrado y testimonios de muchos mutilados que con estos procedimientos pueden andar, escribir y trabajar en sus oficios.
SERIO TRIUNFO DE LA ORTOPEDIA ESPAÑOLA. EL JURADO DE LIEJA ASI LO CONFIRMA
Este Gabinete no tiene sucursales.
Consulta directa personalmente o por escrito a
Juan de Austria, 25.—VALENCIA
Importantes descuentos a las clases humildes

SELLO YER
CURA
La Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer.
Cajita con un sello: 40 céntimos. Caja con 12 sellos: 4 pesetas.

CONTRA LA TOS
La solución creosotada que se vende en las farmacias que surten de medicamentos a La Mutualidad Obrera combate eficazmente toses, catarros crónicos, etc., etc. Compite en virtudes curativas con cuantas especialidades de esta misma índole se han compuesto y es mucho más barata. Un frasco de tamaño grande sólo vale 2,50 pesetas.
De venta en las farmacias siguientes:
Mesón de Paredes, número 20.
Plaza del Obelisco, número 1 (frente a la iglesia de Chamberí).
Pacífico, número 7.
O'Donnell, número 21 (Tetuán).
Hermosilla, número 3.
Valencia, número 5, y
General Ampudia, número 6 (Puente de Vallecas).
ANTISIFILITICO
Jarabe depurativo de ioduro y mercurio potásico. Combate la avariosis.
Su precio, 3,50 pesetas.
De venta en las farmacias siguientes:
Mesón de Paredes, número 20.
Plaza del Obelisco, número 1 (frente a la iglesia de Chamberí).
Pacífico, número 7.
O'Donnell, número 21 (Tetuán).
Hermosilla, número 3.
Valencia, número 5, y
General Ampudia, número 6 (Puente de Vallecas).

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Protesta de la Confederación Obrera Panamericana

Contra la intervención norteamericana en Nicaragua

WASHINGTON.—La situación que prevalece actualmente en Nicaragua es muy similar a la que hace años fué denunciada por la Confederación Obrera Panamericana a la Casa Blanca.

Por ejemplo, en el año 1923 el presidente Gompers le decía en una exposición al presidente Coolidge:

«Durante algunos años, el pueblo de Nicaragua ha expresado su inequívoco deseo de que terminen las anormales relaciones que existen entre los Estados Unidos y Nicaragua; que el control que nuestro Gobierno ejerza sobre la soberanía de la República nicaragüense cese, a fin de establecer un Gobierno constitucional y se deje libre a dicho país.»

El presidente Gompers, también en septiembre de 1923, envió al presidente Coolidge un memorándum, autorizado por el Congreso de la Federación Obrera Nicaragüense, en el que se hacía historia de los acontecimientos políticos y económicos de Nicaragua y de las causas que incubaron la intervención de los Estados Unidos.

Dicho memorándum, muy documentado, contenía el pasaje siguiente:

«Esta intervención (la de los Estados Unidos) tenía un aspecto diferente a la que fué ejecutada en 1910. En dicho año el Gobierno americano protegió el movimiento revolucionario en contra del Gobierno constitucional, con el pretexto de que este último era un Gobierno muy impopular. Sin embargo, en 1912, se le concedió al Gobierno de Adolfo Díaz la protección americana, a pesar de que tal Gobierno era decididamente impopular y repudiado por todo el país.»

Es exactamente lo que está ocurriendo ahora, de acuerdo con las informaciones, protestas y denuncias recibidas por la Confederación Panamericana, desde que el caudillo Emiliano Chamorro y su «cabeza directora», Adolfo Díaz, dieron el «golpe de Estado» que derribó al Gobierno constitucional elegido por el pueblo nicaragüense en las elecciones de 1924.

El presidente de la Confederación Obrera Panamericana, William Green, protestó ante el secretario de Estado, míster Frank Kellog, condenando la hazaña de Chamorro y la de su director Adolfo Díaz. Ultimamente se recibieron protestas enérgicas de los movimientos obreros de Guatemala, Costa Rica y Honduras, condenando la intromisión americana en Nicaragua, y el presidente Green hizo llegar estas impresiones a la Casa Blanca. El doctor Juan B. Sacasa, presidente constitucional de Nicaragua, antes de ausentarse de Wáshington, informó extensamente al presidente Green de la situación de su país, y de la misma manera lo está hacendo oportunamente el doctor F. S. Vaca, representante confidencial en Washington del Gobierno constitucional de Nicaragua.

La Confederación Obrera Panamericana cree que el secretario de Estado cometió un gran error al reconocer el Gobierno del amigo de Chamorro, Adolfo Díaz. Que tal reconocimiento ha causado daños a la moral, prestigio y grandeza de las instituciones democráticas americanas en el mundo entero, y porque tal reconocimiento fué innecesario no fué justo ni útil para los pueblos de las dos naciones.

El presidente constitucional de Nicaragua es legalmente el doctor Juan B. Sacasa y no el general Adolfo Díaz. El doctor Sacasa, antes de seguir el procedimiento de las armas para restituir el Gobierno constitucional a su país, estuvo varios meses en Wáshington, llamando a las puertas del departamento de Estado y relatando allí los hechos que todos conocen. El departamento de Estado no le prestó la debida atención.

La Confederación Obrera Panamericana declara que los Estados Unidos deben favorecer inequívocamente la restauración del Gobierno constitucional de Nicaragua, que tuvo su origen en las elecciones populares de 1924, y dejar al pueblo nicaragüense absolutamente libre. Esta acción la demanda el pueblo de Nicaragua, y así también el prestigio moral del pueblo estadunidense.

Esta declaración se ha hecho oportunamente al presidente Coolidge y al secretario de Estado, en consonancia con los principios de la Confederación Obrera Panamericana y de la American Federation of Labor, que abogan por el establecimiento de una mejor inteligencia y fraternales relaciones entre los pueblos de las Repúblicas hispanoamericanas, utilizando honorable y legalmente los medios de protección y buena voluntad en el fomento de los derechos, intereses y bienestar de las Repúblicas de Hispanoamérica, manteniendo su independencia y autonomía como países constituídos soberanamente.

Los movimientos obreros del continente americano favorecen esta política internacional, por ser la más justa.

La reunión del Quinto Congreso de la Confederación Obrera Panamericana ha sido fijada para el lunes, 25 de julio de 1927, en el salón de sesiones del Consejo ejecutivo de la American Federation of Labor, Wáshington, D. C. Para este Congreso serán debidamente invitados los movimientos obreros de todas las Repúblicas del Sur, Centro y Norteamérica, incluyendo Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Haití y las Islas Vírgenes. Este Congreso habrá de ser de importancia trascendental para las organizaciones obreras y pueblos de todo el continente americano.

Santiago IGLESIAS
Secretario español de la Confederación Obrera Panamericana.

TEMAS NACIONALES

Los servicios de Comunicaciones

Servicios financieros. — Las suscripciones a periódicos

Uno de los servicios postales de mayor fecundidad social, por cuanto contribuye a la difusión de los diarios, revistas y libros, es el llamado de «Suscripciones a periódicos». Encarecer la importancia y necesidad de facilitar al público y a las Empresas editoriales medios cómodos y económicos para sus relaciones, simplificando las operaciones administrativas de éstas y librando a aquél de formalidades, no siempre sencillas, es tarea en la que no pensamos detenernos, porque nadie ignora que el dinamismo de la vida moderna exige precisamente esa simplicidad, que es economía de tiempo, ahorro de pesetas y perfección y rapidez sumas.

En España tardamos mucho en comprender estas cosas, sin perjuicio de que a diario clamen los quejumbrosos, lamentándose de la falta de afición a la lectura y de la pobre acogida que la prensa diaria, la llamada «gran prensa», tiene en las masas populares. No pretendemos demostrar que con la implantación de servicio tan utilísimo la tirada de los rotativos va a duplicarse como por encanto. Pero es indudable que el periódico y el libro, servidos con regularidad, con precisión, con velocidad, llevados al domicilio del lector, llegan a constituir una de tantas primeras necesidades, y no es exagerado decir que suelen ser imprescindibles. Interesa a los editores, sin género alguno de duda, disponer de un corresponsal con absoluta solvencia moral y material. El servicio de Correos les brinda su mediación casi desinteresada en muchos países, y va siendo ya hora que en el nuestro ocurra otro tanto. El abaratamiento de los envíos, como consecuencia obligada del sistema; la mayor estabilidad de las tiradas, la sencillez del cierre, etcétera, etc., permitirían también, sin quebranto para las Empresas, disminuir el precio de las suscripciones, haciéndolas más asequibles a todos.

Observen cómo el correo moderno, pretendiendo abarcar actividades tan varias y al parecer complejas, persigue como única y más inmediata finalidad el abaratamiento de servicios añejos o mal organizados, y que la utilización por parte del público de los mismos traiga aparejada una mayor comodidad. Cumple, pues, este Ramo de la Administración pública misión tan interesante, que su descuido y abandono no tiene justificación posible ni aun acumulando intencionadamente deficiencias orgánicas o de constitución. Con el servicio de «Suscripciones a periódicos» se convierte en agente intermediario entre las Administraciones editoriales y el público. Todas las operaciones relativas al envío, transporte, distribución, abonos, propaganda, anuncios, cobros a domicilio, quejas e incidencias quedan transferidas al correo.

Por medio de un concierto, y mediante una tarifa reducida, el público sólo paga el importe de la suscripción, siendo condición precisa que este importe no exceda en ningún caso del de las suscripciones que pueda servir directamente el editor. Cuantos datos puedan interesar al público, referentes a los títulos y poblaciones donde aparecen los periódicos, precios y plazos de suscripción, tarifas de publicidad y características más salientes de los mismos, son facilitados por las oficinas postales gratuitamente. Las suscripciones se extienden en un impreso, remitiéndolas a la Empresa editorial por mediación de la oficina de la población en que reside, y la editorial deposita en bloque y sin dirección el número de ejemplares solicitados, siendo esta oficina la encargada de enviar a las demás los que les correspondan. Por el primer reparto distribuyen las oficinas de destino los números de los suscriptores residentes en la localidad. Cuando termina el plazo de suscripción se envía un aviso al abonado, invitándolo a renovarla, y un cartero pasa a domicilio para hacer efectivo el precio. Mensual o trimestralmente liquidan ambas Administraciones.

Hemos expuesto a grandes rasgos lo que es este servicio postal. Provecho para la prensa y comodidad para el público lector son las consecuencias más inmediatas que se derivan de su implantación. Naturalmente que para que tenga la apetecida eficacia no debe llevarse a cabo en la forma mezquina y fraccionaria con que se realizan hoy otros servicios accesorios. También, como condición previa, habría que precederlo de honda y radical transformación en cuanto se refiere a la distribución domiciliaria de los envíos. La reorganización del Cuerpo auxiliar de carteros, el establecimiento de repartos rápidos y amplios que comprendieran toda la correspondencia, incluso aquella que por su peso y volumen pierde actualmente dos y más fechas en la oficina destinataria. Porque si los libros han de disfrutar de las ventajas inherentes al servicio que preconizamos, ese retraso invalidaría la más preciada cualidad: la de la rapidez.

En esta época, en que el vehículo automóvil están tan extendido, sería cosa fácil habilitar el número de camiones precisos para organizar la distribución, evitando a los destinatarios la molestia y pérdida de tiempo que supone la presente ordenación de la entrega de paquetes. Cualquier revista moderna, dos o tres ejemplares de un diario pesan más de medio kilogramo, límite máximo para que el envío se considere embarazoso y tenga que aguardar la oportunidad de su recogida, aglomerándose en las oficinas y anulando de hecho sus caracteres de correspondencia para convertirse en una mercadería, sobre la que pesa a veces el obstáculo de formalidades que, si no son exageradas, indudablemente no pueden considerarse indispensables.

Claro está que el atraso de nuestros servicios comunicativos imposilitan convertir en realidad cuanto llevamos dicho y diremos en días sucesivos acerca del Correo moderno. Pero es fuerza que la opinión vaya interesándose en estas cuestiones, hasta comprender que nuestra vida de relacion, estancada un poco primariamente a causa del abandono en que siempre estuvieron atenciones que no debieron descuidarse nunca, puede adquirir amplitudes insospechadas si todos ponemos en la obra de su remozamiento el esfuerzo exigido para conseguirlo.

Las vacilaciones y dudas que la transformación postal despierta en el ánimo de los llamados a emprenderla no tiene explicación. El secreto de la dificultad radica en la metodización previa de las determinaciones consecuentes al propósito de realizarla. El desprendimiento del Erario para hacerla efectiva se vería compensado prestamente por los ingresos, permitiendo un desarrollo industrial y mercantil hoy contenido ante la barrera de la insuficiencia, la pobreza de medios y la escasa flexibilidad del órgano encargado de función pública tan trascendente. Debemos aspirar a que desaparezcan esos temores, convenciendo a todos del éxito incuestionable de la reforma. Si para ello no bastaran los múltiples ejemplos de fuera, no se olvide que los ensayos hechos con el Giro postal y Caja de ahorros, pese a sus actuales limitaciones y a la concepción harto estrecha que de ellos tienen algunos técnicos, son testimonio irrecusable de las afirmaciones que acabamos de sentar.

El servicio de «Suscripciones a periódicos», abaratando y popularizando las ediciones, contribuye a difundir la afición a la lectura entre la clase más necesitada de capacitación cultural. Hay que tener presente que España no es sólo Madrid, Barcelona, Valencia, etc., sino que en los pueblos pequeños, en las aldeas urge introducir ese vehículo del progreso, poniendo en relación constante al labrador y al menestral con la urbe industrial y ciudadana, que legítimamente asume el papel de guía espiritual de la región. En muchas ciudades españolas de diez, doce y hasta quince mil habitantes sólo se reciben diariamente una docena de periódicos. Calculen qué conocimientos del mundo moderno, de su desarrollo y de sus esfuerzos tienen esos connacionales, que jamás pasan su vista por las columnas de un diario. Qué saben ellos de sus deberes ni de sus derechos como miembros de la colectividad ni con qué títulos puede exigirse a esas individualidades el ejercicio consciente de la ciudadanía.

No es gratuito ni arriesgado decir que estos servicios complementarios de la función postal llenan un fin social, eminentemente práctico y espiritualmente fecundo. La enseñanza y la sanidad, consideradas como base y fundamento de la sociedad moderna, se afianzan y extienden, produciendo bienestar general, si la comunicación material y moral ayuda a su divulgación, al dominio de los preceptos higiénicos y a la recordación de cuanto aprendimos de niños. De ahí la preferente atención que otorgamos a estas cuestiones, que no abandonaremos hasta ver logrado su total desarrollo y desenvolvimiento. Queremos transmitir a los lectores nuestro optimismo acerca del porvenir del Correo español, seguros de que con ello se hace labor útil, cuyos resultados no tardarán en ser patentes.

Nota histórica

Ejecución de liberales en Valencia

Gobernaba en Valencia en 1820 el general Francisco Javier Elío, colocado en aquel puesto por Fernando VII, y por tanto, absolutista fanático e implacable. La reacción, alentada por él en aquella ciudad, llegó a ser intolerable. En vano acudían las gentes en queja ante la Audiencia, pues aunque ésta tramitaba al rey las peticiones recibidas, la contestación de Fernando VII era que no se molestase para nada al general Elío.

En vista de ello, los descontentos organizaron una conspiración, en la que debía intervenir el regimiento de la Reina, para proclamar la Constitución; pero enterado Elío de lo que se tramaba, sorprendió a los conjurados en la casa llamada del Porche, prendiendo al coronel don Joaquín Vidal, el capitán don Luis Aviñó, al comerciante Calatrava, al joven Beltrán de Lis y a nueve sargentos.

Sustanciado el proceso rápidamente, todos ellos fueron condenados a morir en garrote vil, levantándose las horcas en el campo del Remedio. La ejecución se verificó el 22 de enero de dicho año 1820. El coronel Vidal, extenuado, expiró al ponerle la hopa el verdugo.

A las pocas horas, el propio general Elío, acompañado de sus ayudantes, recorrió a caballo la siniestra línea de horcas, en las que se balanceaban los trece cuerpos, agitados por el terrible huracán que se desencadenó aquella tarde.

Cuando los sucesos revolucionarios de aquel mismo año, la opinión pública se pronunció en contra del general Elío, logrando que se le formara causa y se le encarcelara.

Así las cosas, los artilleros que formaban parte de la guarnición irrumpieron un día en la ciudadela a los gritos de ¡Viva el rey! ¡Viva Elío! ¡Muera la Constitución! Con esto, el furor popular volvió a excitarse, y pudo ser calmada la excitación cuando el preso fué sometido a una Comisión militar que le condenó a muerte con arreglo a la ley de 17 de abril de 1821.

TRINOS

La nueva estrella

Ya hay un nuevo lucero
que riela y brilla;
ya se ha aumentado en uno
la astral familia.
Ya hay otra estrella,
¿Traerá en el repertorio
la Canastera?

Un sabio que a los cielos
mira y pregunta
la descubrió en la Hidra,
do estaba oculta.
¡Pues sí que sale
de buena procedencia
para El Debate!

Se mueve con un ritmo
que atontolina,
y en una trayectoria
canela fina.
¡Trae esta estrella
un meneo... que enciende
las candilejas!

Es un astro puntero,
que al ruedo sale
a quitar muchos moños,
por las señales.
¡Ay, Cayetano...!
(Rapagnetta y Ordóñez
eran tocayos.)

No están astro *y* estrella
bien definidos,
porque hay astros *que bailan*
frente al morito;
y hay luego estrellas...
que torean moruchos
por las afueras.

En fin, saludaremos
al astro nuevo
como a nueva esperanza
que arde en el cielo.
Y a ver si en ella
nuestro sino—ya es hora—
cambia de estrella.

Jorge MOYA

El Ayuntamiento y el Cuerpo de Bomberos

En el orden del día del miércoles 19 se presentó a la Comisión permanente el dictamen de la Comisión nombrada para presenciar los ejercicios de prueba que habían de servir de base para hacer la revisión y selección (previo reconocimiento facultativo posterior) de todos los individuos en activo Cuerpo de Bomberos de Madrid.

Por ser asunto de trascendental interés, creemos un deber orientar debidamente a la opinión pública, sin exageraciones en ningún sentido y desde el punto de vista exclusivamente beneficioso del pueblo de Madrid en general; y como en virtud de la organización y constitución de la Corporación municipal, implantada por el alcalde, el 82 por 100 de los asuntos que como éste pasan por la Comisión permanente son ejecutivos y no se llevan al Pleno, ello permite que libremente se reúnan todos los miércoles, de los diez señores que forman la Comisión municipal permanente, escasamente la mayoría, y casi siempre los mismos, y sin otro control aprueban, organizan, secuestran, desestiman y critican a discreción todos los asuntos de los más importantes de la administración municipal, y además unos a otros se propinan en este «petit Comité» público su correspondiente bombo; y el alcalde, muy satisfecho, dice «que lo hacen muy bien», y felicita muy tranquilo a uno de los miembros de la Permanente, encargado de la parte más delicada e interesante de la labor administrativa, que es la Hacienda municipal.

Esta es la causa de que el planteamiento y desarrollo de este asunto se haya tramitado a espaldas del Pleno, en el que hasta ahora no ha intervenido; pero, bien informados de todo, podemos afirmar que está premeditadamente mal planteada antes de llegar siquiera a madurarse en la «mollera» del señor Resines; y si este señor, al que creemos de buena fe sin duda, medita la cuestión, verá cómo la pasión impera, y no el buen sentido; irremediablemente tendrá que reconocer que el responsable o responsables de llegar a esta situación (si existe) serían precisamente los mismos que ahora pretenden desacreditar el Cuerpo de Bomberos; con lo cual es evidente que se desacreditan ellos mismos (nos referimos al primer jefe del servicio, que, con la Comisión, suscribe y firma un dictamen en el que pretenden demostrar que el Cuerpo de Bomberos de Madrid es una ficción, y que el 90 por 100 de sus componentes son inservibles para la importante función encomendada; con lo cual resulta que de 190 que se compone entre capataces, graduados, de primera, de segunda, aspirantes y jefes de zona, solamente hay útiles los jefes primero y segundo, jefes de zona y capataces, y solamente quedan seis plazas de bomberos útiles). ¿No se ve, aquí pasión y exageración? En cuanto al segundo jefe, como premio a esta desorganización que confiesa, en unión del primero, el Ayuntamiento, con buen número de votos en contra, le aumenta el sueldo en 1.500 pesetas, de 3.000 pesetas que se proponían en el dictamen de presupuestos que presentó el delegado de Hacienda (autor de las afirmaciones a que antes nos referimos).

Para dar a conocer exactamente todos los antecedentes que importa señalar para desvirtuar muchas inexactitudes que en nada benefician al Ayuntamiento en general, y al Cuerpo de Bomberos en particular, esperamos el resultado del dictamen facultativo del reconocimiento hecho por tres médicos a todos los individuos en activo, dictamen que se refiere únicamente a sus condiciones físicas, muy importante en darlo a conocer para que, relacionándolo con otros no menos interesantes, se saque fácilmente la consecuencia. Por consiguiente, reservamos para nuestro próximo artículo, en el que hemos de tratar de esta cuestión, las causas y motivos que la han originado; señalando al mismo tiempo lo que estimamos más conveniente en la solución que se le pretende dar; y, una vez conocidos los extremos consignados, la opinión juzgará con conocimiento de causa, que es ante todo lo que siempre hemos pretendido.

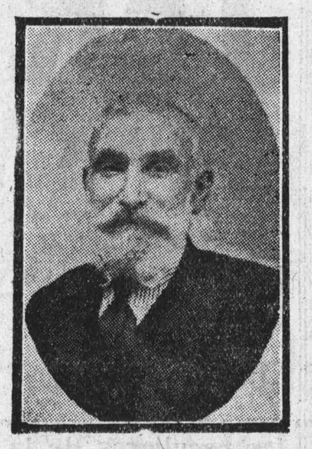

Don Manuel Troncoso, de Puentareas, entusiasta admirador de la causa obrera, que acaba de donar al Centro Obrero de esta villa un hermoso solar para edificar la Casa del Pueblo.

(Fto. Vidal.)

La Asamblea Nacional

De «A B C» de ayer:

«El presidente del Consejo ha declarado que en un plazo brevísimo, de diez o doce días, el país conocerá la composición de la Asamblea Nacional y la fecha de su funcionamiento.

»Es posible, según nuestras impresiones, que el decreto de convocatoria aparezca el día 31 del actual, y se señale la fecha del 15 de febrero para la designación de la parte electiva del futuro organismo.»

* * *

El presidente del Gobierno ha hecho a un redactor de «Informaciones» las siguientes declaraciones sobre la Asamblea:

«Dentro de diez o doce días se conocerá con todo detalle lo que haya de ser ese organismo. Sólo diré que en él estarán representadas, no las personas ni las tendencias políticas, sino los intereses, no particulares, sino nacionales. De una manera poco menos que automática, y con una selección que nadie reputará de parcial, se nombrarán los representantes de cuanto en España es y representa un interés verdadero y lícito. Y no se diga que con ello se va a una pugna en la cual cabrá que unos intereses demasiado particularistas prevalezcan sobre el interés colectivo, porque nunca podrá llegar a tal extremo el núcleo de representantes de un sector de actividades, que serán muy pocos frente al resto de los asambleístas, quienes no permitirían el auge y triunfo de unos cuantos intereses particulares sobre la opinión y la conveniencia general. Repito que cuanto es y representa algo de positivo valer material o moral en España tendrá su puesto en la Asamblea, y claro es que ustedes los periodistas, la prensa, también, porque pienso que entre los trabajos a realizar sea uno el de régimen de publicidad, en todos los aspectos, desde el económico o de empresas hasta el aspecto ético, social y fiscal. Claro es que si algún grupo o sector de intereses llamado a formar parte en la Asamblea no acude con sus representantes, no por eso nos vamos a detener en nuestro camino, y se prescindirá, sin inquietud alguna, de los que o quienes sean.»

El complot de Perpiñán

PARIS, 21.—Se han producido varios incidentes en la vista del proceso por el complot de Perpiñán.

Garibaldi confesó haber recibido más de 600.000 liras del policía italiano señor Sola, lo cual dió origen a un gran escándalo, viéndose obligado el presidente a levantar la sesión.

El agresor del conde Bethlen

GINEBRA, 21.—El lunes próximo comparecerá ante el Tribunal el periodista De Justh, que abofeteó, en el local de la Sociedad de Naciones, al conde Bethlen, jefe del Gobierno de Hungría.

¿Otra vez el "golpe de Cannes"?

PARIS, 20.—Cunde la alarma por temor de que se haga naufragar la nave pacifista que pilota el señor Briand, como le ocurrió cuando lo de Cannes. Los que le obligaron entonces a dimitir fueron los señores Barthou y Poincaré, de acuerdo con Millerand. La consecuencia de fracasar Briand en el intento de Cannes fué el asesinato de Rathenau en Alemania y la invasión del Ruhr, con toda la perturbación que esto trajo a Europa.

Poincaré y Barthou son hoy ministros, que, con Tardieu, Marin y Bokanousky, opuestos secretamente a toda política de conciliación, van a Alemania para sentar la paz sobre bases positivas, hacen maniobrar la prensa nacionalista y los elementos conservadores de la Cámara de los Diputados en contra de la política del señor Briand, iniciada por él en 1921 y continuada ahora en Ginebra.

El desacuerdo en el seno del ministerio no trasciende al público. El mismo señor Briand ha declarado ante la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara que hay acuerdo en el seno del Gobierno sobre todas las cuestiones pendientes y también para continuar una política pacifista.

La cuestión culminante de la controversia es la evocación de Renania, y el señor Briand desea un debate amplio sobre este problema en el Parlamento.

El desequilibrio económico y sus consecuencias sociales

Los que pagan las consecuencias de la inflación

Al hablar de capital no me refiero exclusivamente al de una sola nación, sino al capital mundial, a lo opuesto a asalariado. Se me argüirá: «También los patronos pierden, y aun naciones enteras se resienten»; bien, pero el capital no ha desaparecido, sino que se ha trasladado de bolsillo.

Escojo de entre la balumba de cifras y combinaciones, tan abundantes en la literatura financiera francesa, los siguientes números, en apoyo de nuestra tesis:

1.° Se calcula una pérdida de treinta mil millones oro sobre los trescientos mil que constituían la riqueza nacional.

2.° La mitad de esta riqueza y el porvenir hipotecado por las deudas.

3.° Más de diez mil millones perdidos con los fondos austríacos, búlgaros, turcos, rusos, mejicanos, etc. Perdidos en mayor parte por el pequeño burgués, campesinos medios, clase media.

4.° Depreciación del 40 al 60 por 100 sobre los ochenta mil millones en valores mobiliarios de renta variable.

5.° Pérdidas por el pequeño comercio y artesanado.

6.° Pérdida diaria por diez millones de asalariados de más de doce años.

7.° Pérdida sobre todos los fondos líquidos en circulación en la economía privada. Sin contar las pérdidas sobre obligaciones, empréstitos, seguros, dotaciones, deuda perpetua, crédito nacional, etc. En resumen, casi los dos tercios de la fortuna nacional han cambiado de mano. Pérdida de doscientos mil millones por los obreros de la ciudad y el campo, empleados, intelectuales, artistas, profesiones liberales, técnicos, pequeños burgueses, etc.

De todo esto se deduce claramente que la situación de las clases medias se ha fundido a la clase obrera, exacerbando así el antagonismo de clases. La composición social se ha reducido a dos únicas clases: poseedores y desposeídos, a pesar de los Maeztu y otros que creen que se dulcifica la lucha. En 1924, la clase media echó al Bloque nacional y subió al Cartel, es decir, la grande y la pequeña burguesía. El capital sigue de más en más concentrándose, dando lugar a una moderna fórmula: el imperialismo capitalista. Los desposeídos siguen también acrecentándose en progresión geométrica, aun a pesar del caso de los obreros de la casa Ford, tan citado como de poco valor general.

¿A qué dará lugar todo esto? He aquí un tema atrayente, que se presta a serios e importantes estudios, que seguirán en otros artículos, si interesa el tema.

Marín CIVERA

Puntos de vista

Tocados de Socialismo

Hubo un tiempo en que los hombres—y por directo reflejo las colectividades—estuvieron tocados de santidad. Sólo así fué posible tan copioso y pintoresco martirologio, que en nuestros días ocupa las páginas del calendario, dando diversidad, matices y hasta amenidad a la devoción de las viejas beatas. Luego, la herejía, producto de la intervención del demonio en las cosas humanas, hizo sus conquistas entre los pecadores, purgando muchos en las llamas su camaradería con el ángel malo.

En la actualidad, todo viviente que se halle catalogado entre la fauna de pensantes está tocado de Socialismo, contagio epidémico ultramoderno del que no se han librado siquiera los claustros conventuales. De ahí esos sociólogos de sayal pardo o brillante alpaca que, en los airosos pliegues del manteo, llevan la universal panacea para todos los males de la presente organización social.

El fenómeno, asaz interesante, puede ser motivo de preocupación para los que como nosotros creíamos con algún fundamento que la doctrina política que tuvo la enemiga de la burguesía y sus fariseos no iba a ser captada subrepticiamente por aquellos mismos que veían en ella un serio peligro para su preponderancia. Pero las cosas son como expresadas quedan, y ante la evidencia de los hechos y la alarma de los síntomas procuremos discernir claramente hasta qué punto estos improvisados sindicalistas, directores espirituales y materiales de las míseras mesnadas católicas, tienen derecho a entrar en cercado ajeno para nutrir sus famélicas huestes con el pan que amasaron los proletarios socialistas en días difíciles y épocas sangrientas.

Ya sabemos que la libertad de esos coleópteros para atribuirse postulados que antes combatieron sañudamente termina allí donde comienza la nuestra para actuar desembarazadamente, llevando al ánimo de todos los trabajadores el convencimiento de nuestra superioridad y de la mayor eficacia de la acción socialista. Ahora bien; para que ambas libertades puedan ejercerse sin estorbarse es preciso que se coloquen los dos bandos en un pie de igualdad que en la hora presente no vemos por parte alguna. Porque realmente no basta con pregonar a los cuatro vientos la imparcialidad superior si constantemente tropezamos con el obstáculo que vencer. La nueva modalidad social del jesuitismo y sus derivados, socialismo cristiano, católicos sociales, etc., etc., no son más que falsificadas manufacturas elaboradas en los amplios uonventos. Dulce benedictino, chocolate con olor de santidad, monjiles rosquetes para adolescentes, camisones de cretona barata y calzoncillos de morena muselina, con la etiqueta ambigua de los domingos doctrinales, vulgo catequesis popular.

En las Casas del Pueblo no damos pan y chorizo, ni atraemos con queso a la parroquia. A ellas van los hombres y las mujeres por íntimo impulso, sin santos temores ni divinos mandatos. Son ciudadanos conscientes, de espíritu rebelde, que no conocen la mansedumbre ni creen que ejercitando la sumisión se consigue nada eternamente. Saben bien que lo que deseen, a lo que aspiren, lo que merezcan, han de ganarlo con voluntad y tesón, en liza abierta, aunque abrupta. No se santiguan antes de entrar en combate, y ya en él, maldicen con coraje y brava indignación, crispando sus dedos cuando la presa huidiza y cobarde cae entre sus manos.

La diferenciación es terminante y clara, pudiendo afirmarse que no es fácil confundir una cosa con otra. Sin embargo, conviene estar prevenidos, porque la intención de ellos es precisamente dar gato por liebre. En fuerza de llamarse socialistas, de hablar de Socialismo, de exhibir textos y encíclicas de santos padres, llegará un día en que confundan a Carlos Marx con León XIII en cuitado revoltijo de citas y disquisiciones oracionales.

Y esto hay que evitarlo, porque va en ello la estimación propia y porque ni en broma debemos tolerar que nos confundan con los de enfrente, esa negra estirpe de acólitos hipócritas cuya ralea tiene su ascendencia en el mismísimo Judas.

No hay que olvidar que la táctica jesuítica de penetración pacífica, de halagos y carantoñas dió siempre excelentes resultados. El liberalismo burgués, bastardeado en las sacristías, es la última víctima. Ahora se explota un fantasma de apariencia más roja: el comunismo. Nosotros vamos siendo ya buenos chicos. Sólo la benevolencia de este juicio falaz debería ser suficiente para montar la guardia. Si nos descuidamos, bien pronto veremos en la Casa del Pueblo a los sacerdotes. Ya hubo alguno que lo intentó con fútil pretexto. Fiarnos de ellos es entregarnos en cuerpo y alma al enemigo.

Está de moda ser socialista. En los cafés, en los clubs, en las cachupinadas familiares, se presume de Socialismo, se habla de igualdad y de libertad con una desenvoltura verdaderamente extraordinaria. Y lo peor es que hay quien llega a creerlo seriamente, como cosa natural y desde luego como consecuencia de la gran guerra. Este peligroso equívoco, muy explicable en nuestros días, en que la mujer y el hombre tienen tantas afinidades exteriores, habrá que desvanecerlo haciéndoles entender el error en que están. No conviene en manera alguna dejarlos en el engaño, porque ello supone un falseamiento intolerable y porque quienes han de tocar el daño principalmente somos nosotros.

Esos tocados de Socialismo deben definirse claramente. Bien que jueguen a la organización, que formen sobre el papel y en sus mentes Sindicatos amorfos, incoloros y comulgantes. Pero que no se apropien apelativos ajenos, que abandonen el sistema de la vil imitación, y que nos dejen vivir con nuestros defectos e imperfecciones, que sin celestial patronato prometemos llegar a ser perfectos. Titúlense como quieran, serán siempre los mismos. Vendrán en todo instante obligados al amo que les paga, y obrarán con arreglo a sus instrucciones, que, como es de suponer, no envolverán perjuicio alguno para sus insaciables bolsillos.

La situación en Méjico

Protestas contra los Estados Unidos.

MEJICO, 21.—Según noticias recibidas de Wáshington, el director de la Unión Panamericana, doctor Rowe, recibe diariamente centenares de cartas y telegramas de las Repúblicas latinoamericanas, por las que políticos, periodistas, hombres de negocios, literatos y multitud de instituciones científicas y económicas hacen constar su protesta contra la actitud de los Estados Unidos en las cuestiones de Méjico y Nicaragua.

El doctor Rowe, en la imposibilidad de contestar particularmente a todos sus comunicantes, ha dado una nota a la publicidad, en la que dice que no puede dar curso a esas protestas en la forma que se le interesa por referirse a pretendidas disconformidades entre ocultas intenciones que inspiran la acción política de determinados estadistas norteamericanos y los principios doctrinales sustentados por los mismos en las Conferencias panamericanas.—Agencia Americana.

El obispo de Tabasco vive.

GUATEMALA, 21.—El obispo de Tabasco, que no ha sido ejecutado por el Gobierno mejicano, sino solamente deportado, ha entrado en Guatemala autorizado por el Gobierno de este país.

Interrogado por un periodista, ha declarado que se propone embarcar con dirección a la Isla de Cuba.

Aceptaría el arbitraje.

MEJICO, 21.—El ministro de Negocios extranjeros ha declarado que el Gobierno mejicano aceptaría en principio que el conflicto entre los Estados Unidos y Méjico sea sometido a un arbitraje.

¡Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

CHAUFFEURS
Por sucia que esté su mano, la limpia el
JABON
MECANO
Colosal para hacer desaparecer de la piel toda clase de manchas de anilina, aceites, pinturas, etc., sin dejar asperezas ni ataqueria.
DOS REALES LA PASTILLA

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 68 TELEFONO 83485